



Mina y mentira: el caso de Magdalena Teitipac, Tlacolula de Matamoros, Oaxaca.

The mine and the lie: the case of Magdalena Teitipac, Tlacolula of Matamoros, Oaxaca.

Eusebio Jacinto Cruz Pérez y Minerva Vázquez Ramos
Estudiantes investigadores en Administración Pública
Universidad de la Sierra Sur
ejacinto95@gmail.com

Fecha de envío: 16 de marzo 2016
Fecha de aceptación: 4 de mayo 2016

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo analizar el conflicto social y las diferentes acciones colectivas surgidas por la implementación de un proyecto minero en la comunidad indígena de Magdalena Teitipac, municipio perteneciente al Distrito 17 de Tlacolula de Matamoros, ubicado en la región de Valles Centrales de Oaxaca, con la finalidad de evidenciar los actores, intereses y lógicas en disputa por la apropiación de territorios campesinos e indígenas. Se presenta una investigación etnográfica en la cual se describe la vida comunitaria y se presentan los conflictos que enfrentó la población ante un proyecto neoliberal: la explotación de una mina de oro por parte de la empresa canadiense “Plata Real”, así mismo se describen las respuestas de los actores sociales, que lograron impedir la imposición del proyecto impulsado por diferentes niveles de gobierno y corporaciones con capital nacional y extranjero, sin la consulta y aprobación de las poblaciones campesinas e indígenas propietarias de las tierras en los que éstos pretenden desarrollarse. Se plantea que este tipo de proyecto no representó una opción de desarrollo para la comunidad, y por el contrario generó contaminación que perjudicó el agua y la convivencia de la comunidad.

Palabras clave: movimientos sociales, minería, defensa del territorio.

Abstract

This job has an objective to analyze the social conflictive in the different collective actions arising from the implementation of a mining project in the indigenous community of Magdalena Teitipac municipality that belongs to the district 17 of Tlacolula of Matamoros, located in the region of Valles Centrales of Oaxaca, with the finality of showing the actors, interest and logical in dispute for the appropriation of peasants and indigenous territories. ethnographic research presented in which community life described is presented the conflicts that faced the population before a neoliberal project: the exploitation of a gold mine by the Canadian company “Plata Real”, likewise described the answers of the social actors, who managed to prevent the imposition of the project, driven for different levels of the government and corporations with domestic and foreign capital, without the query and approval of rural and indigenous populations owners land in which they intended to develop. It is proposed that this type of project does not represent an opinion for a development option for the community, and conversely genere pollution that damaged the water and coexistence of the community.

Key words: social movements, mining, territorial defense.

En 2007 a la comunidad de Magdalena Teitipac llegó la empresa canadiense Plata Real con la finalidad de explorar y explotar el oro y la plata de la comunidad. La minera firmó un contrato con las autoridades de Bienes Comunales (quienes son las encargadas de la administración y protección de los recursos naturales de la comunidad) para la explotación de dichos minerales.

De acuerdo con un informe de la Secretaría de Economía, en el año 2007 la Dirección General de Regulación Minera otorgó a la empresa Plata Real, filial de la corporación canadiense, la concesión 230489 titulada el “Doctor” para explorar y explotar oro y plata en una superficie de casi 9 mil 653 hectáreas de tierras comunales de Magdalena Teitipac, con una vigencia del 6 de septiembre de 2007 al 5 de septiembre de 2057 (Colectivo, 2013). Sin embargo los conflictos generados en la comunidad hicieron posible la revocación del permiso

Magdalena Teitipac es un municipio que pertenece al Distrito 27, Tlacolula de Matamoros, que se encuentra ubicado en la región Valles Centrales del Estado de Oaxaca. La comunidad está situada a 1,730 metros de altitud sobre el nivel del mar. Cuenta con una extensión territorial de 39.13 km²,

lo que corresponde al 0.1% del total estatal. Se encuentra a 45 kilómetros de la capital del Estado y colinda al norte con los municipios de Santa Cruz Papalutla y Tlacolula de Matamoros; al sur con Santo Tomás Jalieza, distrito de Ocotlán y San Bartolomé Quialana; al oeste con San Juan Teitipac; al este con San Miguel Tilquiapan (INAFED, 2016).

Plata Real es una compañía canadiense filial de Brigus Gold Corp. (antes Lineal Gold Corp.) dedicada a la exploración y explotación de minerales como oro y plata. Para que una empresa comience a trabajar primero necesita investigar y hacer un estudio en la zona donde se planea trabajar, sacar muestras, si existe o no rentabilidad. En esta etapa se ocupan mapas, sobrevuelos, fotografías aéreas, estudios geológicos, geofísicos hasta aquí aun no requieren títulos mineros o concesiones pero si el permiso de los dueños del lugar y del municipio. Posteriormente si a la empresa le conviene, busca a las autoridades para establecer un contrato (CIDVT, 2016).

En un principio, relatan los habitantes de la comunidad, comenzaron a sobrevolar avionetas, sobre todo en la parte del cerro; después las avionetas comenzaron a tirar flechas en el cerro. Posteriormente se tuvo conocimiento que la empresa había detectado minerales en la comunidad, así que buscó a la autoridad del municipio para establecer un acuerdo en el cual permitieran la extracción del mineral en el cerro del Jacalote y Loma colorada de la comunidad.

Las transnacionales mineras pagan a México sólo un equivalente al 1.18% de los recursos obtenidos del territorio nacional, concesionando alrededor del 25% de los 2 millones de km² que lo conforman, por un tiempo de 50 años. Para poder explorar y explotar un mineral la minera necesita tener un permiso del gobierno por lo tanto este le cobra una cuota que oscila entre \$5 y \$111 pesos semestrales por hectárea. Según un Informe del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2010 (presentado en febrero del año pasado) resulta que la mayor utilidad para México por la extracción de oro fue de apenas 10.61%, en 2008 (Ramírez, 2013). El valor de la producción minera estatal en Oaxaca durante el periodo enero-diciembre de 2010 ascendió a 1,061,931,058.00 pesos participando con el 0.56% del valor total nacional (Alexandri, 2011).

El informe de fiscalización de la Auditoría Superior de la Federación, correspondiente al ejercicio 2010, precisa que los pagos por explotación y exploración de minas son “simbólicos” y “contrastan” con el valor de los recursos extraídos del territorio nacional (Ramírez E. , 2012). Puesto que vivimos en un modelo de desarrollo neoliberal que no tiene en su lógica la maximización de los derechos fundamentales, sino del beneficio económico, el respeto hacia la identidad es casi nula puesto que la actual Ley Minera violenta el derecho de consulta de los pueblos originarios y promueve la contaminación al medio ambiente.

Por el contrario el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) concede a los pueblos el derecho de consulta y decisión sobre sus prioridades, en cuanto a su proceso de desarrollo, y el proceso de afectación en la vida y creencias de las comunidades, como un compromiso internacional, con carácter de ley suprema en el derecho mexicano. Es difícil que este convenio se constituya como una herramienta de acceso a la justicia para los pueblos, debido a diversas barreras como el costo de un proceso ante el Tribunal Supremo. El convenio busca superar las prácticas discriminatorias que afecten a los pueblos y hacer posible que estos participen en los procesos de consulta y tomar decisiones que afecten sus vidas (Gálvez, 2003).

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el Art. 27 constitucional, se establece que los minerales del subsuelo pertenecen a la nación y no a los propietarios de los terrenos, a excepción del territorio de pueblos originarios (Cruz, 2010). La minería representa una seria amenaza que enfrentan los pueblos y comunidades indígenas en todo el país, pues implica la afectación y supervivencia de los pueblos, su ambiente y su modo de vida.

En la comunidad de Magdalena Teitipac, se llegó a un acuerdo y se firmó un contrato por cinco años con la Autoridad de Bienes Comunales³⁶, dando fe y validez al acto la presencia del visitador agrario, representante de la Procuraduría Agraria. En el periodo siguiente, el C. Fructuoso Martínez, representante de bienes comunales en el periodo 2009-2011, renovó el contrato con Philip Frank Pyle, vicepresidente de exploraciones Gold Corporation, el 27 de mayo del 2009. Cuentan los habitantes que el C. Fructuoso Martínez recabó firmas de algunos comuneros, “mañosamente”, sin consultar a todo el pueblo.

Cuando llegó la empresa Plata Real prometió varios beneficios a la comunidad de Magdalena Teitipac, entre los que destacan: excavación de un pozo profundo, construcción de un centro de salud y rehabilitación de la carretera; generando empleos para los habitantes de la comunidad (Zánchez, 2016). Sin embargo, con el paso del tiempo las promesas se quedaron solo en palabras ya que no se llevó a cabo ninguna de las ayudas que se les había propuesto en un inicio, por el

³⁶ En ese entonces desempeñaba el cargo el Ciudadano Andrés Molina Martínez.

contrario lo que recibieron fue un exceso de contaminación del medio ambiente, principalmente en el agua.

La industria minera se lleva a cabo sin exigencia de un informe de impacto ambiental y sin la consulta previa a las comunidades que impactarán. En la comunidad de Magdalena Teitipac, se le permitió a la empresa Plata Real iniciar operaciones de exploración y explotación de metales siempre y cuando no utilizara herramientas y materiales que perjudicaran el ambiente natural. La insistencia en la preservación del medio ambiente se debe a que la tierra es, en su mayoría, de tipo comunal y las modificaciones que pueda sufrir ocasionan daños en la salud de los seres humanos y animales.

Comunal significa que es común y no puede enajenarse, por lo tanto, no se pueden establecer acuerdos de manera unilateral o con unos cuantos comuneros, se necesita la aprobación de toda la comunidad. La característica de los pueblos con tierras comunales es que además de contar con una porción de tierra para vivir y trabajar, cuentan con otras tierras que explotan entre toda la comunidad aportando trabajo solidario, y lo que se hace con ellas se decide en asambleas del pueblo (García, 2016).

En muchos de los pueblos originarios de Oaxaca, la naturaleza y la tierra son consideradas patrimonio colectivo y éste es cuidado y protegido en beneficio de la comunidad quienes lo resguardan generación tras generación. Cada tres años se nombra a una Autoridad de Bienes Comunales que se encarga de coordinar la protección del patrimonio de la comunidad; se trata de los propios habitantes que se van rotando la coordinación de esta responsabilidad. Esta Autoridad de Bienes Comunales es nombrada democráticamente en la Asamblea y sus miembros no perciben remuneración alguna por ser beneficiarios y usuarios de los bienes comunes, es un servicio que parte de la responsabilidad y de la tradición que aún persiste en el pueblo.

En Magdalena Teitipac se encuentran 705 viviendas con una población de 4,296 habitantes 2057 hombres y 2208 mujeres. La relación mujer/hombre es de 1,073. El ratio de fecundidad de la población femenina es de 2.62 hijos por mujer. El porcentaje de analfabetismo entre los adultos es del 20,94% (14,34% en los hombres y 27,08% en las mujeres) y el grado de escolaridad es de 2.98% (3.32 en hombres y 2.69 en mujeres) (INAFED, 2005).

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas considera como indígena a todo aquel en el que el jefe o la jefa, su cónyuge o algunos de los ascendientes habla una lengua indígena (CONEVAL, 2014). Por otro lado el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) reconoce la estimación de la población indígena, tanto a partir del habla de una lengua como de la consideración de su pertenencia a un grupo étnico (CONEVAL, 2010). En Magdalena Teitipac el 83,73% de los adultos habla alguna lengua indígena, por lo que el CONEVAL lo considera un municipio indígena. En la comunidad se habla la lengua zapoteca y aunque los habitantes saben español, prefieren usar su lengua materna y transmitiéndolo a las nuevas generaciones.

La marginación como fenómeno estructural expresa la dificultad para propagar el progreso en el conjunto de la estructura productiva, pues excluye a ciertos grupos sociales del goce de beneficios que otorga el proceso de desarrollo. De esta forma, el índice de marginación está concebido con el interés particular de ser una medida que dé cuenta de las carencias que padece la población (De la Vega Estrada, 2011). La desigualdad de oportunidades, la desventaja social en el proceso de desarrollo, el rezago educativo y los bajos servicios sanitarios son algunos de los parámetros que CONAPO toma en cuenta para declarar que una comunidad se encuentra en alto grado de marginación. En este sentido, Magdalena Teitipac se considera como una comunidad indígena con un alto grado de marginación.

La empresa Plata Real que se había comprometido a respetar el medio ambiente y no contaminarlo, violó el acuerdo pues no era rentable seguir trabajando con herramientas y materiales rudimentarios como la barreta y una compresora, que según los habitantes de la comunidad era lo que utilizaron en un principio para realizar sus actividades de explotación de minerales. Necesariamente la empresa tendría que utilizar máquinas que facilitaran el trabajo y que le fuese menos costoso, aunque esto implicara mayor contaminación sin medir las consecuencias.

La comunidad de Magdalena Teitipac se dedica principalmente a la agricultura. El tipo de suelo de la comunidad es propicio para cultivar y producir el maguey, aunque la mayor parte de la población se dedica a cultivar maíz, frijol, calabaza, garbanzo y alfalfa. Estas personas no perciben remuneración al realizar este trabajo, porque es para autoconsumo. La gran mayoría de sus cultivos son de temporada o temporal como ellos le llaman; siembran con la esperanza de que llueva. En general la población carece de ingresos monetarios, salvo quienes son beneficiarios de algún

programa social con los cuales se encuentran satisfechos. La madre tierra es considerada el medio principal del que sirven los habitantes para proveer sus alimentos puesto que se dedican a la agricultura de autoconsumo y subsistencia.

Gran parte de la población ha dejado las tierras sin cultivarlas, debido al fenómeno de la migración a Estados Unidos de América, lo que no les causa mayor problema, porque una vez acumulada cierta riqueza buscan otras fuentes de empleo en la tierra que los vio nacer. Pueden optar por alguna actividad que les genere ingresos como alguna miscelánea, carnicería o panadería; también pueden inscribirse en algún programa social y obtener beneficios, pues en la actualidad hay diferentes programas y proyectos productivos implementados por el Gobierno Federal y estatal para ponerlos a disposición de la población.

El clima que predomina en la comunidad de Magdalena Teitipac es templado con lluvias en verano. La flora la comprende una vegetación de pastizales y plantas semidesérticas. Con algunas plantas comestibles como los chepiles, tepiches, flor de calabaza, nopales y calabazas. Muchas de las plantas son cultivadas para autoconsumo. En este lugar crecen encinos, pinos, eucaliptos y otras especies. Dentro de los hogares pueden cultivar duraznos, manzanas, naranjas, guayabas y nanches. En el caso de plantas medicinales se puede encontrar el poleo, ruda, albahaca, romero, calavera y las hojas de pirul. En esta comunidad aún prevalece, como parte de su cultura, el tratar las enfermedades utilizando las plantas. Como se puede observar, la comunidad de Magdalena Teitipac es una comunidad eminentemente rural, puesto que es en el campo donde se cultiva, entre otras plantas, la flor de cempasúchil y algunas enredaderas con flores silvestres; esta comunidad vive de lo que cultiva.

La fauna local es de tipo silvestre, en su mayoría la constituye el gorrión, el tzenzontle, la paloma, el gavián, el murciélago y uno que otro aguilucho. Animales salvajes como la liebre, el tlacuache, el coyote, la zorra, el armadillo y, según los pobladores, rara vez es observado en el bosque algún ejemplar de venado y gato montés, mismos que son protegidos por la autoridad de Bienes Comunes evitando que sean cazados y causen su extinción. En cuanto a los reptiles existen lagartijas, serpientes, coralillos y otras especies de víboras. Entre los principales insectos se pueden

observar principalmente mariposas, grillos, chapulines, alacranes y tarántulas. Este tipo de fauna es la que se puso en riesgo con la llegada de la minera.

Según el colectivo oaxaqueño, por testimonio del extesorero, se sabe que el expresidente del Comisariado de Bienes Comunales, Marcelo Fructuoso Martínez intentó el reparto de 28 de los 30 mil dólares entregados por la filial de la canadiense Linear Gold Corporation entre ellos, pero él se rehusó porque el dinero era de toda la comunidad. De los 30 mil dólares recibidos por parte de la minera, se gastaron dos mil en el pago de certificación de documentos para el Procampo.

Concluido el periodo de Fructuoso Martínez a cargo de Bienes Comunales, correspondió tomar el cargo a Hipólito Aguilar, quien, como nueva autoridad no estuvo de acuerdo con el contrato, aunque no era el primero, pues el señor Fernando Martínez Molina, tesorero del excomisariado de Bienes Comunales se había negado a firmar porque sabía que la gente del pueblo no estaba de acuerdo. La minera, al ver que no tenía total apoyo, decidió generar empleos temporales para los habitantes. Este empleo consistió en sembrar arbolitos para reforestar la zona, y a cambio pedían copia de la identificación oficial (Credencial de Elector) a modo de reunir cierta cantidad y presentarlas como personas que estaban conformes con que la minera siguiera ahí.

Este tipo de proyectos mineros viene a ocasionar molestia a la comunidad y perjudica la convivencia entre las personas. Ante el incumplimiento del objetivo de la compañía, seguir explotando la mina por la vía legal, se inclina por la discrecionalidad del uso de métodos y mecanismos para sobornar. Lo que ocasionó la minera fue el rompimiento del tejido social por lo que la comunidad se dividió pues algunos estaban a favor y otros en contra por distintas perspectivas. Provocando así el rompimiento del tejido social de la comunidad de Magdalena Teitipac, por lo tanto se ignoran las aspiraciones de los pueblos a asumir el control de sus propias instituciones y formas de vida y de su desarrollo económico, mantener y fortalecer sus identidades, lenguas y religiones, entre otros.

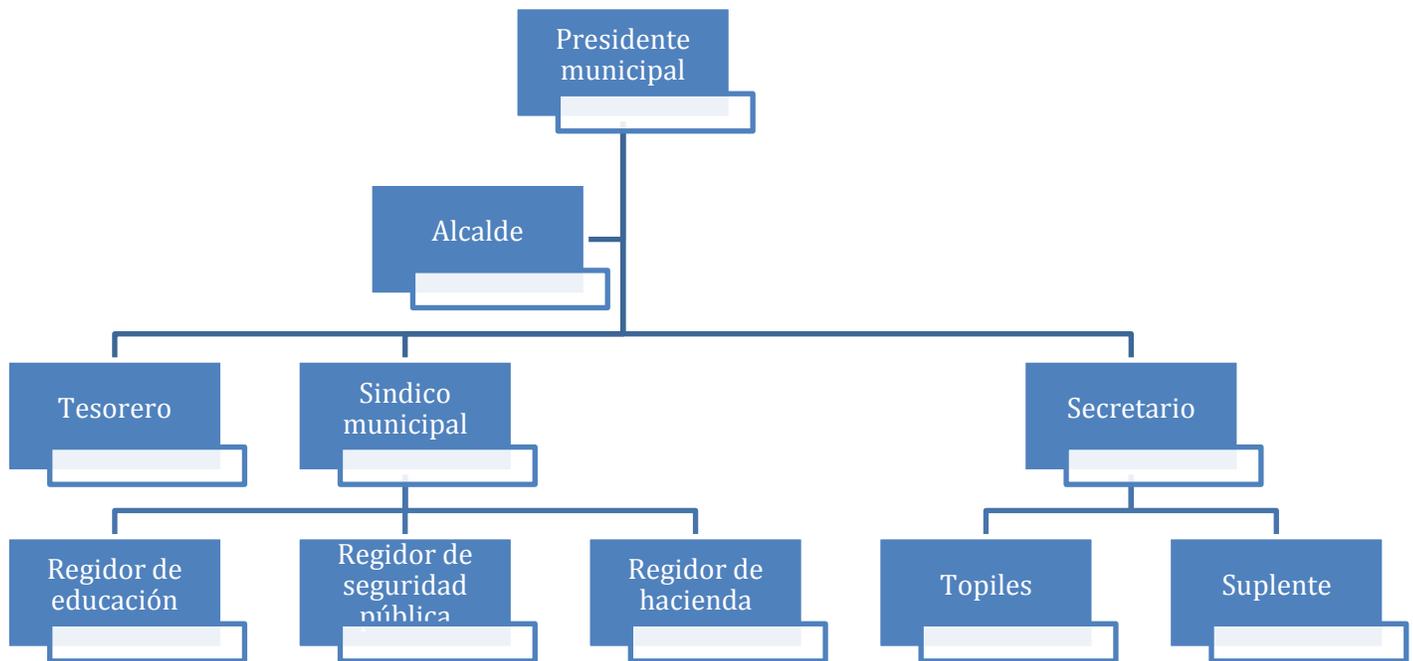
La inconformidad de las personas iba en aumento. El problema que más resintieron los habitantes de Magdalena Teitipac fue el de la contaminación del agua, pero ese no fue el único problema, pues a raíz de que la minera se había establecido en la comunidad la gente comenzó a inconformarse ya que el ruido que producían los carros de la empresa, sobretudo en la madrugada, era molesto según algunos vecinos de la comunidad. Además de eso, habían arrancado árboles para

abrirse paso hacia el cerro. Así mismo, los beneficios que la minera había prometido no se veían reflejados por ningún lado.

Sucedió que el 5 de junio de 2012, el señor Laurencio Méndez López se dio cuenta de que sus animales habían consumido el agua del río cercano al lugar donde la empresa extraía los minerales, unos días después sus animales murieron a causa de ello. En un principio la comunidad le dio poca importancia al acontecimiento pero después se percataron de que el agua del río había resultado contaminada por las actividades que la minera estaba realizando, resultó riesgoso porque aquel río es del cual la mayoría de los habitantes se proveen del vital líquido.

Magdalena Teitipac es uno de los 417 municipios que en Oaxaca se rigen por sus usos y costumbres; son los habitantes de la comunidad quienes, sin intermediación de partidos políticos, deciden directamente sobre sus bienes y eligen a los encargados de cuidarlos, así como de coordinar el trabajo de los habitantes durante un determinado periodo. Por esta razón, se decidió, por parte de las autoridades convocar a una Asamblea para tratar este asunto. En realidad la máxima autoridad es la Asamblea Comunitaria que se reúne frente al palacio municipal cuando lo solicita el cabildo o la autoridad de Bienes Comunales. En ocasiones, como en este caso, se convoca a la Asamblea con carácter de urgente y se atienden los problemas emergentes.

Estructura y Organización de la autoridad municipal de Magdalena, Teitipac.



A la cabeza de la Administración Municipal del cabildo está el Presidente Municipal, seguido de Síndico Municipal y 3 regidores: Hacienda, Educación y Seguridad Pública. Además, el Ayuntamiento para realizar sus funciones se auxilia de un Tesorero Municipal, Secretario Municipal, un Alcalde Constitucional. Cuenta también con una autoridad de Bienes Comunes, conformada por un comisariado, que es quien lo dirige, un secretario, un tesorero, y algunos vocales. La función de esta autoridad es cuidar, vigilar conservar y administrar, conjuntamente con el cabildo, los recursos naturales con los que cuenta la comunidad.

Según los usos y costumbres, las personas nombradas para cualquier cargo no reciben remuneración alguna salvo aquellas que ocupan cargos de alto rango y que estén dispuestos y previstos por la Ley. En esta comunidad aun predomina el tequio, el sentido del servicio a la comunidad como actividad para colaborar en beneficio de ellos mismos que es parte de su cultura.

Para organizarse, los asuntos de la comunidad están divididos en comités, los cuales son: comités de las diferentes escuelas (primaria, secundaria y preescolar), comité de agua potable, comité de luz, comité del panteón, comité de la clínica, comité de obras. Los miembros de estos comités son las personas de la comunidad, nombradas por el pueblo en una Asamblea para encargarse de los asuntos de su comité respectivo y que a su vez se integran por un presidente del comité un secretario, un tesorero y los vocales correspondientes según se requieran.

Las personas que se encargan de dirigir los comités o de integrarlos son nombrados por la autoridad municipal en función de los que le corresponda según su servicio; es decir se comienza con cargos pequeños en sentido de responsabilidad hasta llegar a ser presidente de un comité o regidor, incluso presidente municipal. Esta actividad tradicional al mismo tiempo es un servicio que se le brinda a la comunidad por ser parte de ella. Son ellos, y en coordinación con las autoridades, nombradas en Asamblea, quienes plantean las necesidades y se encargan de velar por el buen funcionamiento de los servicios y los asuntos que le competen a la comunidad.

Tomando en cuenta esto, un grupo de vecinos en coordinación con la Autoridad de Bienes Comunes decidió convocar a una Asamblea en la cual trataron este asunto de la minera y el daño que comenzaba a ocasionar, o peor aún, lo que causaría si continuara trabajando. En la Asamblea se planteó el asunto con el objetivo de buscar las estrategias para resolverlos; se escuchó a los habitantes de la comunidad. En la Asamblea se decidió y determinó nombrar a un Comité de Lucha por Defensa del Territorio que se encargaría de llevar este asunto, así como dar por terminado el contrato con la minera, considerando más importante la vida que el dinero o los empleos que la empresa podría ofrecerles.

La primera instancia a la que acudieron los habitantes de la comunidad fue a la Procuraduría Agraria, pero los resultados no fueron los esperados, así que se decidió tomar medidas de presión pues era un asunto urgente. Posteriormente se originó el conflicto social y las diferentes acciones colectivas surgidas por la implementación de un proyecto minero en la comunidad indígena; se planteó que este tipo de proyecto no representa una opción de desarrollo para la comunidad, y por el contrario genera contaminación que perjudica el agua y la convivencia entre las personas.

Un movimiento social es considerado como un grupo de individuos y organizaciones que protestan porque su visión del mundo es distinta, además de tener una identidad colectiva que

les permite a los participantes poner su acción de protesta en una perspectiva amplia. Por eso surgen y son precisamente estos los que se encargan de oponer resistencia a la imposición de formas racionales orientadas a las metas por los actores y defender lo que consideran, según su perspectiva, lo correcto (De Jesús Lozano, 2013).

Se mostró, por parte de la población, una gran capacidad de organización y reflejo de lo que es la solidaridad. Ante la falta de atención de las autoridades estatales surgió un movimiento social, que básicamente protege su visión del mundo, además de tener una identidad colectiva que les permite emprender y luchar por lo que consideran adecuado. Con el problema que se desarrolló en la comunidad se generó conciencia, pues las personas tienen una visión distinta de la realidad, de tal forma que su perspectiva es diferente y reaccionan cuando se atenta contra su identidad pero sobre todo cuando se pone en riesgo su vida, en este caso el agua que resultó contaminada por la minera.

Ante la ineficiencia de la vía institucional, se optó por la movilización. La participación de la mujer es reciente y en este escenario tuvo fuerte presencia. Por otro lado, la resistencia popular busca impedir que el daño causado por la minera siga avanzando y no solo resarcir las consecuencias. Fue en febrero de 2013 que la Asamblea determinó expulsar a la compañía minera. La decisión de expulsar a la empresa Plata Real fue anunciada entre sonidos de caracol y gritos de “viva zapata”, “¡Que se largue del pueblo!”, “¡No queremos a la mina!”, “¡Queremos agua limpia, no contaminación!” como parte de la resolución (Colectivo, 2013).

La primera acción colectiva implementada por los habitantes fue tomar la carretera cercana a la comunidad que permitía el acceso al lugar donde la empresa trabajaba, utilizando barricadas a modo de presión para que la minera suspendiera el trabajo y se retirara. Después de un tiempo, la empresa se dedicó a fabricar delitos a los habitantes, principalmente a los que dirigían la demanda, con el fin de seguir imponiendo su proyecto. Se les tachó de provocadores, que les gustan los problemas. Los habitantes exigían ya no solo la expulsión definitiva, sino la cancelación de procesos penales de sus compañeros del pueblo, que participaban activamente en las acciones de protesta. En febrero de 2013 la Asamblea general determinó expulsar a la compañía Plata Real por lo que ésta decidió retirar su maquinaria. En julio del mismo año, dicha decisión fue ratificada mediante sesión de cabildo el día 17 de agosto, sin embargo el conflicto en la comunidad continuó. Finalmente en junio

de 2015, a las personas que se les había dictado órdenes de aprehensión fueron liberadas por falta de pruebas.

En la Asamblea celebrada por los comuneros el día 8 de agosto de 2015 y en presencia del Comisariado de Bienes Comunales, el Consejo de Vigilancia, el Presidente, el Síndico, y el Regidor de Hacienda Municipal, así como el Comité por la Defensa de la Integridad Territorial y Cultural de Magdalena Teitipac y la participación de 400 ciudadanos, decidieron respaldar el trabajo realizado por el C. Pedro Aguilar Aguilar y responsabilizaron a la empresa minera Plata Real por la fabricación de delitos hacia ellos, criminalizando la defensa del territorio a partir de la fabricación de diversos delitos contra los defensores comunitarios (Colectivo, 2013).

Actualmente los habitantes se encuentran molestos con la situación vivida y expresan que el dinero no es lo más importante “¿dinero para qué? Si cada quien va a tener un costal de dinero no nos va a servir porque lo más importante es la vida, proteger la naturaleza y sobre todo el agua que es lo que les da vida a las personas, porque si el agua resulta contaminada pone en riesgo su supervivencia” menciona el C. Hipólito Aguilar excomisariado de Bienes Comunales. Aunque iba a haber muchos empleos de todas maneras se iba a contaminar, como se puede apreciar algunos de los arroyos y pozos de la comunidad se han secado, y en el pueblo aún se respira molestia.

Los habitantes han acudido a varios foros a platicar sobre su experiencia y unir a más pueblos en contra de proyectos neoliberales que buscan beneficiarse engañando a la gente de las comunidades.

Gracias a su organización y movilización con movimientos regionales y organizaciones civiles la comunidad de Magdalena Teitipac comparte la idea de que la minería no representa una opción de desarrollo y sólo busca beneficiarse a costa de contaminar el medio natural (De Jesús Lozano, 2013).

El Colectivo Oaxaqueño en Defensa de los Territorios es una organización a la que se unió la comunidad de Magdalena Teitipac. Esta organización formada en el año 2009 como un espacio plural, diverso y propositivo está integrada por organizaciones civiles, sociales y comunitarias, con acciones para fortalecer la resistencia y la generación de propuestas por las comunidades y pueblos en defensa de su territorio y sus recursos naturales. El Colectivo Oaxaqueño ha venido acompañando los procesos de los pueblos y sus bienes comunales para generar estrategias organizativas y legales con el fin de frenar la imposición de proyectos mineros, así como alertar de

la importancia para prevenir e impedir que se instalen en los territorios indígenas y campesinos (Colectivo, 2013).

El Colectivo Oaxaqueño en Defensa de los Territorios difundió información en la que se menciona que en el sexenio de Calderón (2006-2012) se concesionaron cerca de 700 mil hectáreas del estado de Oaxaca para la industria minera. En Oaxaca existen 41 concesiones de expropiación minera, de las cuales 35 están en exploración, 3 en operación y tres suspendidas, mismos que han dejado conflictos en las comunidades donde se lleva a cabo, además del daño al medio ambiente dijeron ONG´s al anunciar “el foro de minería en el estado de Oaxaca” (Herández, 2016). Linear Corporation fue una de las beneficiadas. La minera canadiense también tenía una gran cantidad de concesiones en Chiapas. Derivado del conflicto que vivió la comunidad de Magdalena Teitipac se enunció la leyenda: “pueblo prohibido para la minería”; es el pueblo que dice no a la minería y sí a la vida. Para el 2008 las concesiones para la exploración y explotación mineral alcanzaban un millón de hectáreas alrededor del 12.5% del territorio Oaxaqueño.

Los conflictos medioambientales han ganado pulso en América Latina y en México, pues se ha manejado que estos se dedican, mediante diversas estrategias, al despojo y expropiación de los territorios, ganando a su paso dominación, control y ser dueños de la naturaleza para usarla en explotación y mercantilización mediante discursos de progreso y desarrollo, para así desarrollar sus proyectos extractivitos (De Jesús Lozano, 2013).

Según un estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), México es uno de los cuatro países de América Latina que acumulan más conflictos provocados por empresas mineras en cuanto a contaminación y falta de consulta previa a las comunidades. De acuerdo con la Secretaría de Energía, en el estado de Oaxaca existe una gran diversidad de minerales.

La gran pregunta es cómo contrastar las ideas en sus dos vertientes; por un lado convencer a las personas de la comunidad, que admitan la inversión para después gozar de los beneficios que esto pudiera generar; a través del crecimiento y desarrollo económico. Por otro lado entenderlos y otorgarles el respeto que se merecen los pueblos originarios, en su forma de auto determinarse, decidir sobre los asuntos internos y que finalmente tiene un impacto positivo o negativo en su vida. Lo que ocurrió en este caso de estudio pareciera complejo pero es simple; existe una respuesta a

una acción que no les parece y que no están acostumbrados a vivir, pues como se ha señalado, su manera de concebir la realidad es distinta.

Se ha enseñado de generación en generación a transformar a la naturaleza de acuerdo a las necesidades que la sociedad requiera, dominándola a su antojo, siendo tan fuerte esto que el ambiente se ha ido deteriorando a gran paso gracias al crecimiento de las fuerzas productivas, creando así problemas de carácter global como el cambio climático, poniendo la supervivencia de la humanidad en estado de riesgo, encontrándonos así con una paradoja: resolvemos problemas con la ciencia cuando la sociedad junto con ella los han creado por culpa de ponernos en cierto grado de superioridad con la naturaleza olvidándonos del colectivo, enfatizando el individualismo y exteriorizándonos a tal punto que el desarrollo y la modificación de la naturaleza nos han llevado a crear un hábitat donde creemos que satisfacemos las necesidades para la convivencia social, olvidándonos de la manutención de la vida (De Jesús Lozano, 2013).

Hay algo que se llama respeto y la población originaria la merece no se puede permitir que a costa del beneficio de unos se perjudique a otros más. No es ajeno para nosotros entender que desde afuera, Oaxaca es visto como un estado anárquico con comunidades indígenas que tienen sus propias normas consuetudinarias que no respetan la Constitución y que la violan constantemente debido que poseen un cierto grado de autonomía, sin embargo esto no implica que no haya ley es solo que es diferente la forma de ver las cosas; es una perspectiva distinta.

La Asamblea es la Autoridad máxima en la comunidad. Los problemas se solucionan en ella como es el caso del proyecto minero: se plantean los problemas, se ven las soluciones; se ven las prioridades, se proponen soluciones con la ayuda y la participación de la comunidad a través de sus respectivos comités. Esta forma de atender las necesidades y solucionar los problemas no es la panacea pero llama la atención ver que funciona y funciona bien. es un referente de lucha y resistencia.

En todo sistema de organización, como en cualquier otro, existen problemas, pero el sistema de usos y costumbres es el que constituye una forma menos peor que las demás, es una alternativa a la forma de gobernar. La coordinación y la colaboración con los ciudadanos de cerca y de manera directa permite al Ayuntamiento tomar decisiones, con lo cual resuelven los problemas, aplicando sus propias leyes. Porque es responsabilidad y función del pueblo evitar que las autoridades

cometan errores. Lo que se evidenció a lo largo de este trabajo es la capacidad que tuvieron los habitantes de la comunidad de Magdalena Teitipac para organizarse, de manera tal que dio como resultado la expulsión de la minera canadiense Plata Real y que, actualmente Magdalena Teitipac es un lugar prohibido para la explotación de minerales pues no representa una opción de desarrollo extraer este tipo de recursos.

Bibliografía

- CIDVT, C. I. (2016). *Manual comunitario de defensa contra la minería a cielo abierto*. México: REMA.
- Colectivo, O. (23 de Mayo de 2013). *Magdalena Teitipac expulsada a la minera plata real*. Recuperado el 22 de Agosto de 2016, de En defensa de los territorios: <http://endefensadelosterritorios.org/2013/05/23/magdalenateitipacexpulsaalamineraplatareal2/>
- CONEVAL, C. N. (2014). *La pobreza en la población indígena de México*. México: CONEVAL.
- Cruz, A. (2010). *Pueblos originarios en América*. España: Aldea.
- De Jesús Lozano, I. (2013). PROYECTOS MINEROS EN LA SIERRA NORTE DE PUEBLA, *Desarrollo territorial y local: desigualdades y descentralización*, 3.
- De la Vega Estrada, S. R. (2011). *Índice de marginación por entidad federativa y municipio*. México; D.F: CONAPO.
- Gálvez, X. (2003). *Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribunales en países Independientes*. México: CDI.
- García, A. (24 de Agosto de 2016). *Propiedad ejidal y comunal*. Obtenido de http://www.academia.edu/8535052/propiedad_ejidal_y_comunal
- Ramírez, E. (04 de Marzo de 2012). Recuperado el 24 de Agosto de 2016, de Mineras pagan a México 1% de lo que extraen: <http://www.contralinea.com.mx/archivorevista/>
- Ramírez, E. (11 de Junio de 2013). *México, "paraíso" para extractivistas mineros*. Recuperado el 24 de Agosto de 2016, de <http://www.contralinea.com.mx/archivorevista/>
- rob. (12 de 02 de 5421). *www.pueblos originarios.com*. Recuperado el viernes de marzo de 2016, de www.pueblosoriginarios.com
- Zánchez, B. (06 de Junio de 2016). Magdalena Teitipac: Plata real. (E. Cruz, Entrevistador

Resumen

Este artículo se erige como una reflexión acerca de la literatura especializada sobre las Revoluciones de Color. Por una parte, señala los aciertos que se han dado en el tratamiento académico de esta dinámica propia del espacio Euroasiático entre el año 2000 y 2006. Por otra parte, se propone ofrecer una opción a los desafíos derivados del estudio de este tema incluyendo a los movimientos sociales dentro del espectro de análisis. Inicia exponiendo el porqué las Revoluciones de Color no pueden considerarse como revoluciones en el sentido clásico del

término debido, principalmente, a su componente no violento y al acotado alcance de sus resultados. Posteriormente, el artículo avanza hacia la construcción de una definición integradora de Revolución de Color y, finalmente, concluye resaltando la riqueza de incluir otro tipo de actores colectivos dentro del análisis, tales como los movimientos sociales.

Palabras clave: Revoluciones de Color, literatura especializada, movimientos sociales, aciertos, desafíos.

Abstract

This article offers a reflection on the specialized literature on the Color Revolutions. On the one hand, it points out the successes within the academic treatment of the dynamic that occurred in the Eurasian region between 2000-2006. On the other hand, it offers an option to the challenges faced when studying this issue by including social movements within its spectrum of analysis. It begins by describing the reasons why the Color Revolutions cannot be considered revolutions in the classic sense of the term given, principally, their non-violent nature and the restricted nature of their results. Later, the article advances towards the construction of an integrated definition of a Color Revolution and finally, concludes highlighting the value of including other types of collective actors within the analysis, including social movements.

Keywords: Color Revolutions, specialized literature, social movements, successes, challenges.

Siglas

Organizaciones No Gubernamentales	ONG
Revoluciones de Color	RC
Unión Europea	UE

Entre el año 2000 y 2006, Eurasia postcomunista³⁷ fue escenario de masivas protestas postelectorales, encaminadas a denunciar el fraude y a exigir la anulación de los resultados obtenidos en los comicios. Estos eventos, denominados Revoluciones de Color (RC a partir de ahora), generaron una transferencia de poder no prevista en los cauces institucionales en países tales como la antigua República Federal de Yugoslavia (RFY a partir de ahora), hoy Serbia³⁸; Georgia y Ucrania, mientras que en Azerbaiyán y Bielorrusia estuvieron seguidos por el afianzamiento de gobiernos de tinte autoritario³⁹. La denominación de RC se debe justamente a que estos eventos rememoran la manera pacífica en la que se puso fin al monopolio del poder político del Partido Comunista checoslovaco mediante la Revolución del Terciopelo de 1989 y asimismo, busca destacar el marco no violento y el fuerte componente simbólico que caracterizó a estas protestas.

Esta explosión de RC trajo consigo un gran interés académico que busca dar cuenta de dichos fenómenos desde diversas aproximaciones tales como las precondiciones institucionales y sociales, los detonantes de las RC y las razones del éxito o el fracaso de las mismas, entre otras. Con relación a los actores políticos que protagonizaron las RC, la mayoría de los estudiosos han centrado sus investigaciones en la figura de los líderes políticos, prestando poca atención al rol desempeñado por otro tipo de actores como los movimientos sociales. Es por tanto que el presente artículo se erige como un intento por ampliar la escasa referencia hecha a dichos actores políticos colectivos, vinculándolos a un marco teórico más amplio.

El desmoronamiento de la URSS estuvo seguido por la expansión universal de la democracia, en la que se promovió una concepción minimalista de la misma. Esto es, un método político entendido como un concierto institucional para llegar a ciertas decisiones políticas, esencialmente a la designación de los gobernantes (Schumpeter, 1983). En este sentido, muchos de los estudiosos del tema continúan asignándole un gran peso a la figura del Estado y al régimen político, especialmente a partir de las propuestas derivadas de los enfoques neo-institucionales propuestos por autores tales como Linz y Stepan (1996) y O'Donnell y Schmitter (1986), y las propuestas desarrolladas por internacionalistas como Carr, Niebuhr, Schwarzenberger, Kennan, Kissinger, Wight, Bull, Aron y Hoffmann' que desconocen el aporte que actores no estatales han hecho a este proceso (Salomón, 2002).

Sin embargo, la tarea de la promoción democrática no solamente ha estado en manos de los Estados. En este proceso, y sobre todo a partir de la llamada tercera ola democrática, también han intervenido diferentes actores dentro de los que se destacan los movimientos sociales, los partidos

³⁷ En términos geográficos, Eurasia comprende Europa y la mayor parte de Asia, pero no el subcontinente Indio ni el Chersky Range, área montañosa al noreste de Siberia. La tradición europea ha considerado históricamente a Europa y Asia como continentes separados a través de una línea divisoria ubicada entre los Dardanelos, el Bósforo, las montañas del Cáucaso, el río Ural y los montes Urales, habiéndose normalizado esta propuesta a lo largo del mundo. Estos dos grandes espacios a su vez se subdividen en regiones tales como Europa Occidental, Europa del Este, Sureste Asiático, Asia Central y Asia Occidental, con marcadas diferencias culturales, religiosas, históricas y lingüísticas. A menudo, también se emplea el término Eurasia en la política internacional como una forma neutral para referirse al área comprendida por los Estados postsoviéticos (Sengupta, 2009).

³⁸ La RFY estuvo vigente hasta 2003, fecha en que pasó a denominarse Serbia y Montenegro. Esta última dio lugar a dos Estados independientes cuando Montenegro declaró su independencia el 3 de junio del 2006. Puesto que el epicentro de la Revolución Negra se desarrolló en Belgrado, capital de Serbia, y Montenegro no tuvo un rol protagónico durante estos eventos, a partir de este momento y a lo largo de todo el texto se hará referencia a la Revolución Negra de Serbia.

³⁹ La Revolución de los Tulipanes de Kirguizistán de 2005, al ser un proceso donde se presentaron niveles relativamente altos de violencia tanto por los manifestantes como por las fuerzas de seguridad del Estado, no encaja completamente en el modelo ideal de las RC y por ende ha sido excluido tanto del análisis del presente artículo como de gran parte de la literatura especializada sobre este tema. Cuando se incluye en los trabajos adelantados por expertos (véase Marat, 2006), se suele destacar que los niveles de violencia del caso kirguizo difieren significativamente del resto de RC.

políticos y las organizaciones internacionales, entre otros (Huntington, 1994). La participación de estos actores en el fomento de las prácticas democráticas, ha contribuido a la estructuración de una definición de la democracia más allá de lo procedimental, inscrita en la consecución de principios como la igualdad en las relaciones sociales y económicas así como en la participación popular extendida en los procesos de toma de decisiones en todos y cada uno de los niveles de la política (Collier y Levitsky, 1998).

Ahora bien, la tarea de redefinir lo que significa el fortalecimiento de la democracia debe superar el carácter residual de los actores de la sociedad civil. Debe ser formulada a partir del elemento de la oposición política, tal y como fue concebida por Dahl (1996), y no en los términos tradicionales que aluden al conjunto partidos en controversia con el proceso de formación de la voluntad política y de la toma de decisiones. La oposición debe entenderse como aquella integrada por diversos actores no estatales con diversos intereses, responsables en la actualidad de los procesos de cambio social, de la transformación de las formas tradicionales de participación política y de la transición hacia una nueva forma de entender la democracia misma como se observa en los párrafos siguientes sobre cada una de las RC.

En Serbia, las elecciones presidenciales que desataron las manifestaciones tuvieron lugar el 24 de septiembre de 2000. En esta oportunidad, la Comisión Federal Electoral anunció que puesto que ninguno de los candidatos en contienda había alcanzado más del 50% de los sufragios, debía realizarse una segunda vuelta, en la que se elegiría al Presidente de entre los dos aspirantes con mayor número de votos obtenidos: Slobodan Milošević, del Partido Socialista Serbio y, Vojislav Koštunica, candidato de la coalición de partidos denominada Oposición Democrática de Serbia. Este anuncio fue seguido por las protestas que tuvieron lugar entre el 24 de septiembre y el 5 de octubre del 2000, y que serían bautizadas como la Revolución Negra de Serbia⁴⁰. Este nombre se deriva del color identificativo del movimiento social *Otpor* (Resistencia), cuya elección simbolizaba por una parte la radicalización de la postura de la oposición política y, por otra parte, pretendía ser una parodia de los uniformes usados por las fuerzas de seguridad del Estado.

En Georgia, el fraude perpetrado en las elecciones parlamentarias del 2 de noviembre del 2003 generó movilizaciones en la capital, Tiflis, y posteriormente a lo largo del territorio nacional. El 22 de Noviembre, fecha en que se inauguraron las sesiones del Parlamento, Mikhaíl Saakashvili, Ministro de Justicia, irrumpió en el recinto portando una rosa, hecho simbólico que junto al uso de esta flor por parte de los miembros del movimiento social *Kmara* (Basta), llevaría a bautizar las movilizaciones de noviembre de 2003 como la Revolución Rosa. De esta manera, Saakashvili quería demostrar que estaba desarmado y que en nombre de los georgianos pedía pacíficamente la renuncia del Presidente Eduard Shevardnadze, quien ante la intensificación de las movilizaciones dimitió al día siguiente. Así pues, la Suprema Corte anuló los resultados de las elecciones parlamentarias y las reprogramó para marzo del 2004, a la vez que convocó nuevas elecciones presidenciales para el 4 de enero del mismo año.

En Ucrania, luego de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales celebrada el 21 de noviembre del 2004, la Comisión Electoral declaró la victoria de Víktor Yanukovich, del Partido de las Regiones, sobre Viktor Yushenko, candidato de la coalición Nuestra Ucrania. Este pronunciamiento desató una oleada de protestas que se prolongó hasta el 8 de diciembre, fecha en

⁴⁰La Revolución Serbia del 2000 también se conoció inicialmente como la Revolución Buldócer, debido a la repetición por parte de diferentes medios internacionales de la imagen de un Buldócer estacionado frente al Parlamento durante las protestas del 5 de octubre del 2000. Esta imagen sería interpretada como un símbolo del deseo de los serbios por terminar de raíz con el régimen de Milošević, pero posteriormente perdería fuerza frente a la propuesta más difundida e interiorizada por los serbios de identificar las protestas postelectorales con el nombre de Revolución Negra.

que se acordó realizar la repetición de la segunda vuelta 18 días después. Dichas protestas serían bautizadas con el nombre de Revolución Naranja, debido a que los manifestantes y los activistas del movimiento social *Pora* (Es la hora), inundaron las calles con banderas y atuendos de este color, elegido por la oposición para simbolizar el despertar democrático, frente al tradicional azul con amarillo (colores de la bandera ucraniana) utilizado por el partido de gobierno.

En Azerbaiyán, las elecciones parlamentarias del 6 de noviembre del 2005, otorgaron 116 de los 125 escaños disponibles a los partidos simpatizantes del presidente Ilham Aliev, cabeza del Partido Nueva Azerbaiyán, frente a nueve escaños obtenidos por el bloque opositor *Azadliq* (libertad). De nuevo, y tomando como referente el caso ucraniano, los activistas del movimiento social *Yeni Fikir* (Nuevo Pensamiento) junto con la oposición, protagonizaron una segunda Revolución Naranja, pero a diferencia de la vivida en Ucrania, las protestas iniciadas el 9 de noviembre del 2005 fueron disueltas de manera violenta por las fuerzas de seguridad 17 días después de iniciadas y los resultados electorales fueron ratificados.

Finalmente, las elecciones presidenciales bielorrusas del 19 de marzo del 2006, en las que el Presidente-candidato Aleksandr Lukashenka (independiente entre 1992 y 2007) superó por más de 80 puntos porcentuales a Aleksandr Milinkevič, candidato de la coalición opositora. Por la Libertad, dieron paso a una serie de protestas entre el 20 y el 25 de marzo del 2006, que se denominaron Revolución Azul. Este nombre se debe a la utilización de chaquetas de bluyín por miembros del movimiento social *Zubr* (Bisonte), quienes eligieron este símbolo ampliamente asociado a la cultura occidental para expresar su simpatía hacia los valores democráticos a los que se oponía Lukashenka. Al igual que en Azerbaiyán, las protestas en Bielorrusia terminaron siendo dispersadas violentamente por las fuerzas de seguridad y Lukashenka fue reelegido como Presidente del país.

Como puede vislumbrarse en los párrafos anteriores, los movimientos sociales tuvieron una presencia constante y significativa dentro de las RC y fueron parte importante de la oposición política que desafió el statu quo establecido en dichos países. Para efectos del presente artículo, se adopta la siguiente definición de movimiento social:

Actores colectivos de carácter movilizador (y, por tanto, un espacio de participación) que persiguen objetivos de cambio a través de acciones (generalmente no convencionales) y que para ello actúan con cierta continuidad, a través de un alto nivel de integración simbólica y un bajo nivel de especificación de roles, a la vez que se nutre de formas de acción y organización variables. (Ibarra, Martí i Puig y Gomá, 2002, p.29)

Debido a la complejidad de estos procesos y a la multiplicidad de actores intervinientes en los mismos, un solo enfoque resultaría insuficiente a la hora de abordar las dinámicas revolucionarias referenciadas. Así pues, y a pesar de la existencia de varias aproximaciones tal y como se mencionó en párrafos anteriores, la literatura sobre el tema ha priorizado el rol de las élites, tanto gubernamentales como de oposición, dejando por fuera de las líneas de investigación a otro tipo de actores relevantes. En breve, se ha indagado con mayor profundidad sobre los actores sujeto del desafío que sobre los actores retadores. Es por tanto que este artículo propone una aproximación complementaria para el estudio de las RC, que incluya a los movimientos sociales dentro del espectro de análisis. De esta manera no se busca competir con las aproximaciones clásicas, sino enriquecerlas y robustecer las propuestas existentes. Para ello, la primera parte del documento ofrece una reflexión acerca del porqué las RC no pueden considerarse como revoluciones en el sentido clásico del término, para

posteriormente, brindar una definición propia que no solamente agrupa y resume los principales elementos señalados por los autores más representativos, sino que responde a las siguientes preguntas: ¿qué son las RC?, ¿dónde ocurrieron?, ¿cuándo sucedieron?, ¿quiénes fueron sus protagonistas?, ¿cuáles fueron sus principales características?, y ¿cuál era su objetivo?.

Subsiguientemente se realiza un breve recorrido por las clasificaciones propuestas acerca de la literatura sobre las RC, destacando las taxonomías realizadas por autores tales como Tucker (2007), Silitski (2010) y Polese y Ó Bechaín (2011) y, finalmente, se ofrece una nueva clasificación de dicha literatura de acuerdo a la formulación de tres interrogantes: ¿cuál fue el detonante de las RC?, ¿por qué algunas tuvieron éxito mientras otras fracasaron? y; ¿por qué se detuvieron en el 2006? En el tratamiento de cada una de estas tres preguntas queda de manifiesto la falencia existente a la hora de dar cuenta del aporte realizado por los movimientos sociales en las RC, especialmente en lo referente a la unidad de la oposición, la convocatoria de actores sociales y la movilización postelectoral, y por ende la pertinencia de este artículo concebido como un intento por contribuir a llenar este vacío.

Hacia una Definición de las RC

Desde el estallido de la primera RC, la Revolución Negra de Serbia del 2000, el término RC comenzó a ser utilizado de manera amplia, primero por los medios de comunicación y posteriormente dentro de la literatura académica que buscaba dar cuenta de estos eventos.

Resulta evidente que las definiciones de revolución como las propuestas por Tilly (1978) o Skocpol (1979)⁴¹, no capturan la esencia de las RC en una forma adecuada (Tudoroiu, 2007). Siguiendo con este orden de ideas, aunque las RC conservan ciertos rasgos de las revoluciones clásicas tales como el papel preponderante que ocupa la ideología, el descrédito público del orden vigente y la subsistencia de la participación de movimientos de masas, la principal diferencia radica en que no fueron violentas (Fairbanks, 2007). Sumándose al debate de si estos eventos constituyen ejemplos de revoluciones en el sentido clásico, Way (2008) sostiene que desde una perspectiva socio-científica estos eventos no deberían ser considerados como revoluciones sino como cambios de régimen o simples degradaciones autoritarias. Igualmente, Tucker (2007) asevera que en estos casos la palabra revolución no conlleva las consecuencias de cambio profundo y de largo plazo ligadas a este tipo de eventos, sino que en los casos exitosos como el de Serbia en el 2000, Georgia en el 2003 y Ucrania en el 2004, hace referencia al hecho que las fuerzas de oposición lograron derrocar el régimen vigente, mientras en los casos fallidos como el de Azerbaiyán en el 2005 y Bielorrusia en el 2006, las protestas postelectorales estuvieron seguidas por el fortalecimiento de la regla autoritaria.

Dependiendo del enfoque y del mayor o menor peso asignado a determinados factores, la definición de RC propuesta por cada autor puede hacer énfasis en ciertos elementos y variar de manera moderada (ver Tabla 1).

⁴¹Era de esperar que las revoluciones socialistas – de acuerdo al Marxismo clásico se suponía que seguirían después y se aprovecharían de los logros de las revoluciones burguesas-democrática- hubieran ocurrido únicamente en países que nunca hubieran establecido sistemas políticos democráticos-liberales en primer lugar (Skocpol, 1994). Para Tilly (1978), una revolución consiste en “una transferencia por la fuerza del poder del Estado, proceso en el cual al menos dos bloques diferentes tienen aspiraciones, incompatibles entre sí, a controlar el Estado, y en el que una fracción importante de la población sometida a la jurisdicción del Estado apoya las aspiraciones de cada uno de los bloques”. Por su parte, Skocpol (1979) hace referencia al término de revolución social, definidas como “rápidas transformaciones básicas del estado de una sociedad y las estructuras de clase, acompañadas y en parte logradas a través de revueltas populares desde abajo”, y se acerca al mismo mediante una perspectiva estructural. Para la autora resulta determinante encontrar regularidades en situaciones históricas dadas que son las que explican este tipo de revoluciones (De Andrés y Ruíz Ramas, 2009).

No obstante, a pesar de las diferencias existentes, las definiciones propuestas comparten cinco elementos comunes: 1) las RC no deben entenderse como revoluciones en sentido clásico del término de acuerdo a lo expuesto anteriormente; 2) el espacio geográfico en el que se desarrollaron se corresponde con el de Eurasia postcomunista; 3) la temporalidad en que se presentaron comprende desde el año 2000 hasta el 2006; 4) el núcleo duro de las definiciones lo constituye las protestas postelectorales y; 5) se subraya el fuerte contenido simbólico y la no violencia que caracterizó estas protestas.

En un intento por recoger y sintetizar los principales elementos expuestos por los principales autores de este tema, se ha planteado una definición propia de las RC que busca responder los siguientes interrogantes: ¿qué son las RC?, ¿dónde ocurrieron?, ¿cuándo sucedieron?, ¿quiénes fueron sus protagonistas?, ¿cuáles fueron sus principales características?, y ¿cuál era su objetivo?

Teniendo en mente estas preguntas se ofrece la siguiente definición: las RC fueron protestas postelectorales que tuvieron lugar en Eurasia postcomunista entre el año 2000 y 2006. Fueron detonadas por el fraude electoral, protagonizadas por la oposición y se caracterizaron por un fuerte contenido simbólico y el uso de la no violencia. Mientras en el corto plazo reivindicaban el reconocimiento de resultados electorales legítimos o la realización de nuevos comicios libres y justos, en el largo plazo el objetivo recaía en la institucionalización de un sistema democrático. El nombre de RC hace alusión a la manera pacífica en que se desarrolló la Revolución de Terciopelo checoslovaca de 1989 y a su vez se deriva de la utilización simbólica de colores o nombres de flores empleados como elementos de identificación por parte de la oposición, particularmente por los movimientos sociales, actores relevantes tanto para el surgimiento y la caracterización, como para el desenlace específico de los eventos revolucionarios.

Tabla 1. Definiciones de las RC

Autor	Definición
Valerie Bunce y Sharon Wolchik (2009)	Han adoptado una definición más neutral: Revoluciones Electorales, para destacar el hecho que las protestas ocurrieron dentro de un marco de elecciones fraudulentas.

Katya Kalandadze y Mitchell A. Orenstein (2009)	Comparten la definición de McFaul (2005), excepto por la violencia; elemento que para los autores ayuda a distinguir entre revoluciones electorales exitosas y fallidas. En las revoluciones exitosas no hay rasgos de violencia, mientras las revoluciones fallidas son a menudo reprimidas por medios violentos. Lo que hace únicas a las revoluciones electorales es la presencia masiva de manifestantes en favor de un rasgo clave de la democracia: unas elecciones libres y justas que le den a la oposición la oportunidad de ganar. El hecho de que le gente tome las calles para defender sus derechos democráticos le da a las revoluciones electorales un sentido de legitimidad, interna e internacional, de las que otras protestas masivas pueden carecer.
Michael McFaul (2005)	Se refiere a revoluciones electorales y hace énfasis en cuatro rasgos: 1) una elección fraudulenta sirve como catalizador para las protestas electorales; 2) La oposición hace uso de medios extra constitucionales, dentro de los que se cuentan protestas masivas, para defender la causa democrática; 3) Debido a la disputa de los resultados electorales tanto gobernantes como candidatos de la oposición declaran su autoridad; y 4) Ambos bandos evitan cualquier uso significativo de la violencia.
Abel Polese y Donnacha Ó Beacháin (2011)	Cada vez con mayor aceptación pero no de manera universal se hace referencia a las revoluciones de color como protestas postelectorales que tuvieron lugar en Serbia, Georgia y Ucrania y a las demostraciones que tuvieron lugar en otros Estados postsoviéticos. El significado simbólico del color no debe ser subestimado. Un color en algunas ocasiones ha sido la vía para expresar la discrepancia sin necesidad de hablar, ha tenido un impacto visual sustancial y ha sido el símbolo que unió emocionalmente y políticamente a los manifestantes. No se estima que el término revolución de color sea engañoso, desprovisto de valor descriptivo porque se han centrado en la sustancia más que en la forma de las protestas.
Vitali Silitski (2010)	Las revoluciones de color son cambios políticos a lo largo del mundo postcomunista que pueden ser divididos en tres categorías: 1) elecciones transformadoras; 2) evoluciones electorales como tal; y 3) levantamientos populares postelectorales.
Joshua Tucker (2007)	Término para referirse a los eventos acontecidos entre los noventa y dos mil en ciertos países de Europa del Este y las Repúblicas postsoviéticas. El uso de la palabra revolución no implica que conlleve las consecuencias de largo plazo de esos eventos, sino que se usa para identificar que las fuerzas anti-régimen fueron exitosas derrocando el régimen en vigor. Específicamente lo empleó para referirse a la Revolución Negra de Serbia en 2000, la Revolución Rosa de Georgia en 2003, la Revolución Naranja de Ucrania en 2004 y la Revolución de los Tulipanes de Kirguizistán en 2005.
Lucan Way (2008)	Las RC corresponden a la segunda ola de transiciones en Europa del Este y Europa Central. En muchas definiciones socio-científicas estos eventos no deberían ser considerados revoluciones sino cambios de régimen o simples degradaciones autoritarias. Sin embargo, por simplicidad y en línea con muchos observadores de las revoluciones de color, usa el término para referirse a los casos postcomunistas de cambio autoritario.

Aciertos: Las Primeras Clasificaciones de la Literatura sobre las RC

Desde comienzos del siglo XXI y hasta la actualidad, se ha producido una abundante bibliografía sobre las RC. Joshua A. Tucker (2007), fue el primero de los autores en proponer una clasificación de la literatura existente y expuso que hasta ese momento, las explicaciones sobre las RC seguían una de las siguientes tres vertientes: el primer set de explicaciones ubicó a las RC dentro del amplio marco del mundo de la post Guerra Fría, donde se vislumbraba una tensión entre oriente y occidente dentro del panorama europeo. La segunda aproximación se centró en la naturaleza de los movimientos de oposición, haciendo especial énfasis en las coaliciones de partidos políticos y; una tercera línea,

enfocada a explicar el éxito de las RC, argumentó sobre la inhabilidad de los Presidentes - candidatos para consolidar sus regímenes autoritarios (ver Figura 1).

Tucker (2007) criticó las orientaciones anteriores, al señalar que se trataban de análisis basados esencialmente en las élites y como contraprestación, propuso explorar qué pasaría cuando se pone en el centro del análisis a la masa pública que participó en estas protestas. Siguiendo este orden de ideas, el autor se preguntó ¿por qué los manifestantes de las RC eligieron la calle luego del fraude electoral? La respuesta ofrecida por este autor establece que cuando hay grandes agravios por parte del régimen y la manifestación produce altos costos frente a pocas oportunidades de éxito, la mayoría de los ciudadanos decide no desafiar el régimen. En el caso de las RC, el fraude electoral es concebido como un elemento clave a la hora de resolver el problema de la acción colectiva, particularmente en sociedades donde los ciudadanos han sufrido grandes agravios por parte del régimen, y por ende funciona como detonante de la movilización.

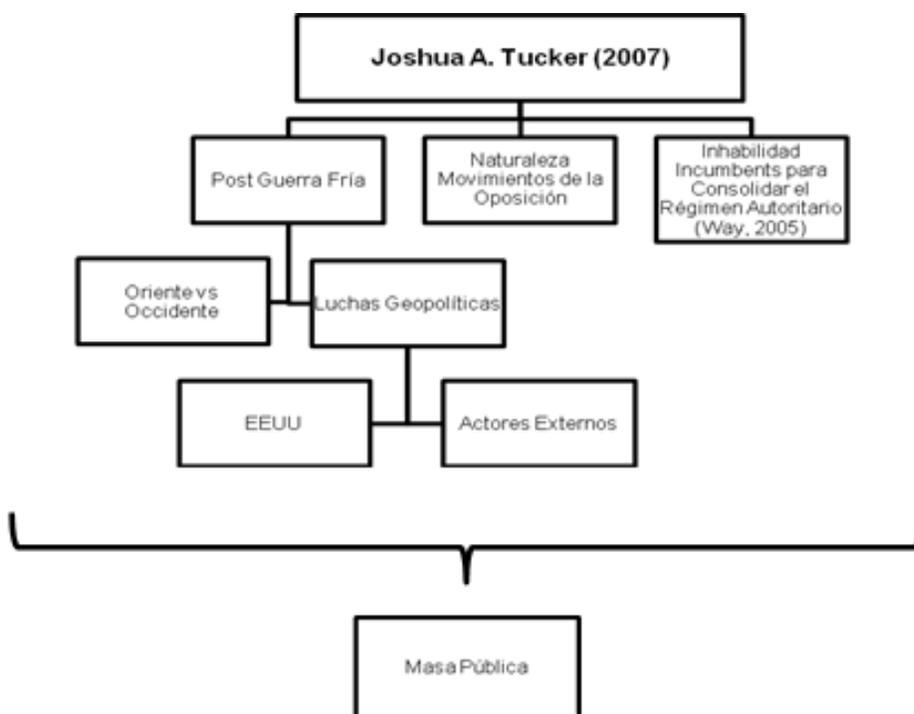


Figura 1. Clasificación de la literatura sobre las RC (Tucker, 2007)

Tres años más tarde, Vitali Silitski (2010) ofreció una nueva recopilación de la literatura relativa a las RC, en la que identificó dos paradigmas dominantes en este campo. El primero se centraba en las precondiciones domésticas requeridas para el cambio de régimen, tales como una débil capacidad represiva para combatir los desafíos de la oposición democrática y eventualmente, el conflicto creado entre la intención del grupo dominante para garantizar la sucesión de su autoridad y la necesidad de su legitimación democrática. El segundo enfoque hacía referencia al efecto bola nieve o de contagio, y criticaba la comprensión de los eventos revolucionarios desde la aproximación de las precondiciones domésticas, puesto que fallaba a la hora de explicar el porqué transiciones electorales similares en el espacio euroasiático postcomunista tuvieron lugar aún en contra del escepticismo no sólo de los analistas y observadores, sino también de las sociedades en las que se generó un cambio de régimen (ver Figura 2).

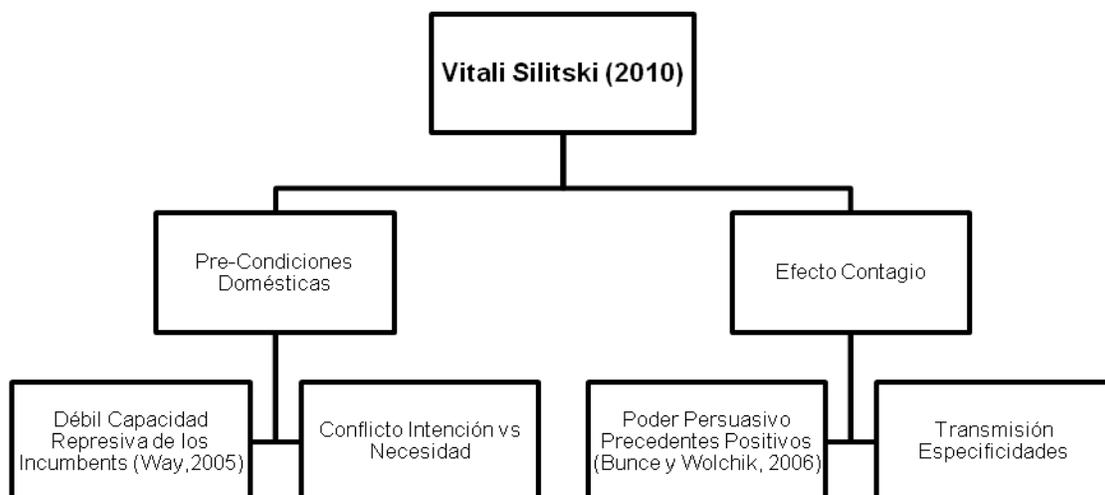


Figura 2. Clasificación de la literatura sobre las RC (Silitski, 2010)

La recopilación más reciente sobre la literatura relativa a las RC fue generada por Polese y Ó Beacháin (2011). Estos autores sostienen que aunque el debate de las RC ha sido enmarcado principalmente dentro de la pugna estructura vs agencia, no deben dejarse de lado otros factores explicativos tales como la difusión y el rol de la oposición política. Además de esto, Polese y Ó Beacháin han sido los primeros autores en introducir a la sociedad civil como actor relevante dentro de las RC (ver Figura 3).

Aunque partidarios de la propuesta que hace énfasis en la estructura, e innovadores de la misma al incluir en el espectro de análisis a actores no estatales, también reconocieron el importante aporte realizado por los estudiosos de las RC que han optada por la agencia, entendida como el “conjunto de acciones deliberadas, detalladas, coordinadas y profundamente planeadas tomadas por un amplio rango de jugadores políticos internacionales pero especialmente domésticos” (Bunce y Wolchik, 2009, p. 23).

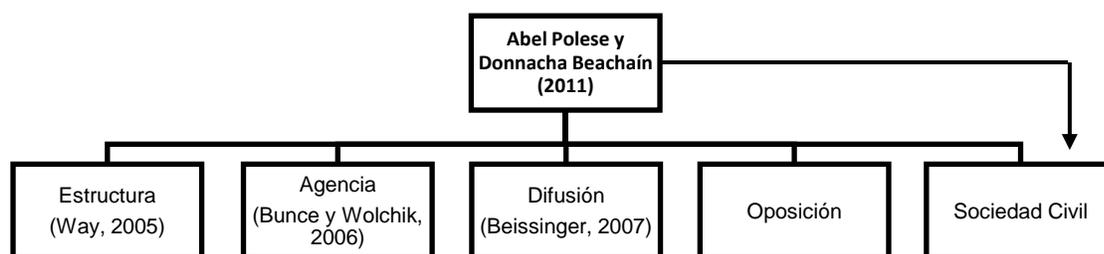


Figura 3. Clasificación de la literatura sobre las RC (Polese y Ó Beacháin, 2011)

Una vez mencionadas las principales recopilaciones realizadas hasta el momento sobre la literatura relativa a las RC (Tucker, 2007; Silitski, 2010 y; Polese y Ó Beacháin, 2011), acto seguido se

propone una nueva clasificación que integra los elementos más relevantes de las propuestas expuestas anteriormente y que pone de manifiesto la necesidad de integrar a los movimientos sociales dentro del análisis teórico sobre las RC. Siguiendo con este orden de ideas, la literatura ha sido agrupada con el objetivo de dar respuesta a tres interrogantes: ¿cuál fue el detonante de las RC?, ¿por qué algunas tuvieron éxito mientras otras fracasaron?, y ¿por qué se detuvieron en el 2006?

Desafíos: Hacia una Nueva Clasificación de la Literatura

¿Cuál fue el detonante de las RC?

Con relación al primer interrogante: ¿cuál fue el detonante de las RC? se han ofrecido diferentes respuestas a partir del modelo de la difusión, el fraude electoral, la dinámica de la post Guerra Fría y la elección institucional propia de estos países. A continuación se abordará brevemente cada una de estas cuatro propuestas. Siguiendo a Polese y Ó Beacháin (2011), no es posible encontrar un punto claro del inicio de las RC, pero se puede argumentar que su referente directo más importante fueron las elecciones parlamentarias del 25 y 26 de septiembre de 1998 en Eslovaquia. En esta oportunidad, los cuatro partidos que configuraron la oposición lograron hacerse con la victoria frente a la coalición tripartita que apoyaba al Gobierno de Vladimír Mečiar. Aunque técnicas electorales similares a las desplegadas por la oposición eslovaca habían sido empleadas durante años por movimientos de oposición en las regiones post-socialistas, Eslovaquia proveyó el prototipo de estrategia que sería desarrollada de manera amplia dentro de las RC y acuñó los elementos clave para la explosión de las protestas postelectorales. Esta experiencia inspiró el surgimiento y desarrollo de otros movimientos en la región, que con cada éxito revolucionario y con el acceso a nuevos recursos, fueron mejorando paulatinamente la estrategia inicial.

En este sentido, hay tres aspectos de la campaña eslovaca particularmente valiosos para el proceso de aprendizaje de los movimientos sociales en las RC: 1) la coordinación de una campaña cívica con líderes de la oposición, lo que generó que diferentes frentes trabajaran en conjunto en torno a metas comunes. 2) El establecimiento de redes con actores externos tales como los Estados Unidos y la Unión Europea (UE a partir de ahora), cuya intervención ayudó a limitar el nivel de represión durante la campaña electoral e incidió en la prevención del fraude electoral en 1998. 3) La campaña desplegada por el movimiento *OK'98*, *Občianska Kampan* (Campaña de educación cívica), basada en la no violencia y cuyo éxito a la hora de atraer votantes a las urnas hizo de ésta una de las principales estrategias adoptadas por los movimientos posteriores. La elección presidencial del 2000 en Serbia constituyó una de las máximas expresiones de esta última estrategia, puesto que los activistas de *Otpor* lograron que cientos de miles de jóvenes apáticos frente a la política, transformaran su percepción en torno a las elecciones y votaran por primera vez en unos comicios que cambiaron radicalmente el escenario político serbio.

Siguiendo con este orden de ideas, desde el modelo de la difusión las RC deben ser entendidas como eventos interconectados y no sólo como producto de las decisiones tomadas por los actores en el ámbito local. Los vínculos entre los casos de democratización han sido la norma, en vez de la excepción y, a su vez, esos vínculos han afectado los resultados (éxito/fracaso) revolucionarios. Dicho de otro modo, los actores de las RC, principalmente los movimientos sociales, se prestaron entre sí tácticas, formas organizativas, consignas e incluso logos. De este modo, a diferencia de autores como Way (2008) quien sostiene que las RC no deberían pensarse como eventos de una ola interrelacionada, puesto que cada una pudo haber ocurrido aún si los demás casos en el vecindario no se hubieran

materializado y aún sin la influencia de redes transnacionales, cada RC exitosa produjo una experiencia que fue conscientemente adoptada por otros, expandida por las Organizaciones No Gubernamentales (ONG a partir de ahora) y emulada por movimientos sociales locales, formando el contorno de un modelo de difusión (Beissinger, 2007).

Los elementos básicos de este modelo giran en torno a seis aspectos: 1) el fraude electoral entendido como el detonante de las movilizaciones masivas en contra de los regímenes pseudo-democráticos, 2) El soporte externo para fortalecer a los movimientos democráticos locales, 3) La organización de grupos radicales de jóvenes que emplearon tácticas de protesta no convencional antes de las elecciones, con la finalidad de minar la popularidad del régimen y exigir la renuncia de los Presidentes – candidatos autoritarios, 4) El establecimiento de una oposición unida, 5) La presión diplomática externa y un amplio e inusual monitoreo electoral, y 6) Una movilización masiva y no violenta ante el anuncio de fraude electoral, estrategia propuesta por el gurú de la resistencia pacífica en occidente, Gene Sharp.

El segundo elemento propuesto para responder a la pregunta de cuál fue el detonante de las RC hace énfasis en el fraude electoral. Las RC, tanto la Revolución Negra de Serbia del 2000, la Rosa de Georgia del 2003, la Naranja de Ucrania del 2004, la Naranja de Azerbaiyán del 2005 y la Azul de Bielorrusia del 2006, comparten el rasgo común de girar en torno a una elección fraudulenta (Tucker, 2007). En todos los casos, una elección (presidencial o parlamentaria) tuvo lugar y los resultados fueron vistos como ampliamente manipulados por el régimen en vigor. Como resultado, se generaron protestas masivas encabezadas por movimientos sociales, que en Serbia, Georgia y Ucrania decantaron en el reconocimiento de la victoria de la oposición, mientras que en Azerbaiyán y Bielorrusia estuvieron seguidas por el afianzamiento de las élites tradicionales en el poder. De acuerdo a este planteamiento, el fraude constituiría un importante marco dentro del cual se crean las oportunidades para movilización, porque parafraseando a Beissinger (2007), los regímenes se tornan más vulnerables durante el ciclo electoral.

Por otra parte, se encuentran dos conjuntos de explicaciones de tipo geopolítico sobre el detonante de las RC (Tucker, 2007). Como se mencionó anteriormente, el primer set de explicaciones ubica estos eventos dentro del marco de la post Guerra Fría, específicamente en la pugna librada entre Oriente y Occidente dentro del contexto europeo. Este argumento a menudo toma una de las dos formas siguientes: 1) la primera aproximación se centra en la ayuda ofrecida por varios actores de occidente a los miembros de la oposición en Eurasia postcomunista, temerosos de que el liderazgo de sus países podría llevarlos a un patio de permanente exclusión europea, en general, y de las instituciones europeas tales como la UE, en particular, 2) Especialmente popular en Rusia, la segunda aproximación generada dentro de esta perspectiva ubica a las RC en el contexto de las luchas geopolíticas de la post Guerra Fría por el dominio entre Rusia y Occidente, específicamente sobre áreas que habían sido largamente consideradas bajo la esfera de la influencia soviética.

El segundo conjunto de explicaciones se ha centrado en la naturaleza de los movimientos de oposición política (conformados principalmente por coaliciones de partidos), en cada uno de los países escenario de las protestas postelectorales. En pocas palabras, ha subrayado cómo los grupos de oposición han aprendido a lo largo del tiempo a ser más efectivos, bien sea gracias a sus experiencias previas, o a través de la transmisión de información de actores externos y en particular, de actores pertenecientes a países que han experimentado su propia RC.

Finalmente, la última explicación sobre cuál fue el detonante de las RC se deriva de la presencia del presidencialismo patronal en esta región del mundo. Este tipo de institución está marcada por oscilaciones regulares y razonablemente predecibles entre periodos de alto cierre político y periodos

(algunas veces repentinos) de apertura política, incluyendo los fenómenos típicamente llamados RC. La apertura sólo termina en último caso en verdadera democratización si envuelve un cambio en las instituciones fundamentales del presidencialismo patronal. En suma, las RC deben ser entendidas no como avances democráticos sino como fases de contestación en los ciclos del régimen, y resultan exitosas si gana la oposición (Hale, 2006).

A pesar de que la pregunta ¿cuál fue el detonante de las RC? ha encontrado respuestas en el modelo de la difusión, el fraude electoral, la dinámica de la post Guerra Fría y la elección institucional, no debe subestimarse la influencia de los movimientos sociales en los orígenes de las RC, en tanto estos actores resultaron determinantes a la hora de movilizar a la sociedad en contra del fraude electoral. No solo esto, fueron los movimientos sociales quienes en la mayoría de los casos modelaron los símbolos (colores y flores) que identificaron a estos eventos y, quienes atravesaron las fronteras nacionales para capacitar a nuevos activistas en lugares con conato de revolución, contribuyendo de esta manera a la creación de un complejo, diverso y creativo repertorio de contienda política. Una vez presentada esta primera clasificación relativa al origen de las RC, se expondrán los principales planteamientos de la literatura concerniente al éxito o fracaso de dichos eventos, entendido este como el cambio o permanencia del régimen que se retaba.

¿Por qué Algunas RC fueron Exitosas y otras Fracasaron?

Con relación a la segunda pregunta ¿por qué algunas RC tuvieron éxito mientras otras fracasaron?, los académicos han hecho énfasis principalmente en los factores estructurales y los factores contingentes. Mientras que dentro de los primeros se destaca el papel de las élites, dentro de los segundos se hace mención al Modelo Electoral propuesto por Bunce y Wolchik (2009). No obstante, y aunque estas dos propuestas han dominado el grueso de la literatura sobre el tema en cuestión, también se han ofrecido otras propuestas, muchas veces complementarias a las dos grandes vertientes, dentro de las que cabe destacarse la fuerza del ejemplo.

Antes de hacer referencia a los factores estructurales y contingentes, debe mencionarse que McFaul (2005) fue el primero en proponer una lista de elementos comunes que unen los casos de Serbia en el 2000, Georgia en el 2003 y Ucrania en el 2004 como casos de éxito revolucionario. Estos casos de ruptura autoritaria se parecen entre sí y se diferencian de otras transiciones democráticas, en cuatro aspectos críticos: 1) en los tres casos, el inicio para el cambio de régimen fue una elección nacional fraudulenta, no una guerra, una crisis económica, una división entre las élites dominantes, un choque externo, un factor internacional o la muerte del dictador, 2) Los retadores democráticos desplegaron medios extra-constitucionales para defender la constitución democrática existente, en vez de buscar generar nuevas reglas del juego político, 3) Cada país acogió por un tiempo la competencia entre retadores y retos y los clamores simultáneos para mantener la autoridad soberana, uno de los sellos de la situación revolucionaria, 4) Todas las situaciones revolucionarias terminaron sin violencia masiva. Por otra parte, los Presidentes – candidatos ordenaron el uso de métodos coercitivos incluyendo asaltos a periodistas y candidatos de la oposición y la clausura de medios independientes. No obstante, no llamaron al ejército o a las fuerzas de seguridad para reprimir las protestas, como sí ocurrió en los casos de fracaso que tuvieron lugar en Azerbaiyán y Bielorrusia.

Dentro de los factores necesarios para el éxito, Mc Faul (2005) cita los siguientes: 1) la vigencia de un régimen semi-autoritario en vez de uno totalmente autoritario, 2) La existencia de un Presidente - candidato impopular, 3) La conformación de una oposición unida y organizada, 4) La capacidad de saber rápidamente que los resultados electorales fueron falsificados, 5) Contar con suficientes medios independientes para informar a los ciudadanos sobre el fraude electoral, 6) La presencia de una

oposición política capaz de movilizar manifestantes para protestar en contra del fraude, y 7) Evidencia de divisiones entre las fuerzas coercitivas del Estado.

Igualmente señala que así como los factores anteriormente citados son determinantes para el éxito de las RC, hay otros factores que no fueron importantes, dentro de los cuales se cuentan los siguientes: 1) el estado de la economía o el nivel económico alcanzado por los países no jugó un rol causal uniforme en los casos de avance democrático, 2) Los tres países tuvieron historias recientes de tensiones étnicas o problemas que incluían guerras abiertas. No obstante, una completa resolución de las disputas fronterizas no constituyó una precondition para el avance democrático, 3) Las divisiones entre las líneas duras y suaves que apoyaban a los Presidentes – candidatos autoritarios también figuran como poco importantes a la hora de impulsar el cambio democrático, 4) La relación entre las élites políticas en el poder y occidente no tuvo un peso particular, 5) Los programas de asistencia democrática de occidente jugaron un rol visible en todos los casos. Sin embargo, la ayuda extranjera no jugó un rol independiente en ninguno de los avances, pero contribuyó a la conflictividad aumentando o disminuyendo el valor relativo de cada uno de los siete factores mencionados en el párrafo anterior como necesarios para el éxito revolucionario, y 6) La calidad de los recursos positivos o plataformas elaboradas por la oposición en cada país, también parece bastante insignificante.

A partir de la propuesta de Mc Faul (2005) se generó un interés por determinar los elementos facilitadores del éxito en las RC, siendo los más ampliamente expuestos los factores estructurales y los factores contingentes. Way (2008), argumenta que los factores estructurales, en oposición a las dinámicas electorales y de difusión, constituyen la causa real de las recientes olas de triunfos electorales sobre los dictadores en Eurasia postcomunista. Para el autor, las RC son casos de fracaso autoritario en vez de casos de democratización. El colapso autoritario trajo democracia en la forma de elecciones libres y justas y el fin de serias presiones del gobierno sobre los medios. En contraste, la crisis autoritaria permitió la emergencia de nuevos gobiernos que retomaron muchos de los mecanismos autoritarios usados por sus predecesores, incluyendo fraude electoral y supresión de los medios.

En breve, Para Way (2008) la crisis autoritaria está relacionada positivamente con la fortaleza de los lazos con occidente y negativamente con la fortaleza del partido autocrático o del Estado del régimen vigente. En este sentido, se deben tener en cuenta tres elementos: 1) la presencia de un solo partido reinante y altamente institucionalizado, 2) Un extensivo y bien fundado aparato coercitivo que ha ganado un conflicto significativo, y 3) control discrecional del Estado sobre la economía, de jure o a través de la captura de una gran riqueza mineral como el petróleo o el gas.

En contraprestación a esta propuesta, surgió la iniciativa de que los vínculos entre los casos de democratización han sido la norma en vez de la excepción y que dichos vínculos han afectado los resultados (éxito/fracaso) de las RC (Beissinger, 2007). En los fenómenos modulares, la influencia del ejemplo puede substituir algunos vacíos propios de la desventaja estructural permitiendo a algunos grupos menos avanzados estructuralmente comprometerse en una acción exitosa gracias a la influencia del ejemplo previo de otros casos. De esta manera, la imitación de éxitos precedentes es el mecanismo básico que conduce a la expansión del fenómeno modular. El proceso del ejemplo se diferencia de otros de contagio debido a que no se define por la proximidad o conformidad, sino por la analogía y beneficios obtenidos a través de la asociación con el éxito previo.

Por otra parte, el cómo responden las instituciones al proceso modular sugiere si el impacto de este proceso cambia sustancialmente o no. Esto dependerá, como es obvio, de las vías tomadas por las instituciones dentro de dicho proceso. Indagando sobre esta dinámica, Beissinger (2007) ha identificado cuatro condiciones que no necesitan estar presentes pero que aumentan las posibilidades del éxito revolucionario. Estas son: 1) un grado representativo de apertura política; 2) una tradición

reciente de protesta, 3) la existencia de diferencias regionales entre grupos culturales dominantes, y 4) control de la oposición sobre los gobiernos locales. Siguiendo la línea argumentativa desarrollada por Way (2008), Beissinger (2007), se han identificado seis condiciones estructurales que podrían ser necesarias para el éxito revolucionario: 1) la presencia de fraude electoral, 2) una significativa representación de la oposición en el legislativo, 3) el año de enrolamiento en la educación superior, 4) unos lazos débiles entre el régimen y los militares, 5) la presencia significativa de diversas ONG promotoras de la democracia, y 6) La ausencia de una economía exportadora de energía.

Dimitrov (2009) respalda la propuesta de Way (2008), que sostiene que los niveles de fortaleza del régimen y los vínculos con occidente ayudan a explicar la crisis del autoritarismo, pero añade el factor de la popularidad de los Presidentes - candidatos como elemento que puede contribuir a dar cuenta de la resistencia autoritaria en la región. Así pues, los Presidentes - candidatos deben tener a su disposición tres estrategias para asegurar su popularidad: 1) populismo económico: el gasto social y el compromiso con las políticas de redistribución económica aumentan su aprobación pública, 2) nacionalismo anti-occidente: en algunos países donde el sentimiento público no está a favor de occidente, los Presidentes - candidatos pueden tener éxito previniendo la unidad de la oposición a través de la retórica anti occidental; y 3) Control exitoso de los medios: incluye eliminar críticos del régimen y control estatal sobre la prensa escrita, televisión e información electrónica. Controlar a los medios les garantiza a los líderes autoritarios cobertura positiva y le niega a la oposición una plataforma de participación. Estas tres estrategias producen altos niveles de legitimidad del régimen así como de estabilidad del mismo.

En contraposición a la propuesta de los factores estructurales, y de una manera más cercana a la propuesta que se busca desarrollar, en la que se destaca el rol de los movimientos sociales dentro de las RC, Bunce y Wolchik (2009) señalan que la clave del éxito revolucionario recae en los factores contingentes. En crítica abierta a la propuesta ofrecida por Way (2008), las autoras sostienen que los científicos sociales no pueden o no deberían reducir sus explicaciones causales a la influencia de una categoría sencilla de causas, puesto que la estructura, la agencia y el proceso, todos son elementos importantes. Es por tanto que no solo debe tenerse en cuenta el rol distintivo de las elecciones, entendidas como espacios para el cambio político, sino también la difusión transnacional de un modelo particularmente efectivo para derrotar al dictador, denominado por las autoras como el Modelo Electoral.

Por otra parte, así como ha sido importante para el éxito de las RC el aprendizaje de los movimientos de oposición, el fracaso revolucionario ha estado influenciado por el aprendizaje de las élites para revertir o neutralizar las estrategias de la oposición. Algunas élites políticas han sido capaces de producir un antídoto para lo que consideraron un virus del color. Han tomado nota de las lecciones derivadas del fenómeno de las RC y han estado suficientemente unidas, tomando decisiones efectivas, mientras aseguran la obediencia tanto de los centros formales como de los centros informales de poder dentro del Estado (Polese & Ó Bechaín, 2011).

En este orden de ideas, la supervivencia del régimen, y por extensión el fracaso de la RC, depende ampliamente de la capacidad de la élite gobernante de digerir las lecciones sobre cuál es la mejor manera de neutralizar o contrabalancear las estrategias de los movimientos de la oposición. Se sugiere que ha existido una estrategia, o set de acciones, que los regímenes han adoptado para frenar el triunfo de las situaciones revolucionarias, de tal modo que las fallas a la hora de aprender esta estrategia, o de aplicarla correctamente, podrían abrir el camino para las fuerzas de la oposición y el cambio político en un país. Así pues, con cada intento de RC, las élites de Eurasia postcomunista refinaron su comprensión de los procesos. En este sentido, si querían evitar compartir el destino de Serbia, Georgia o Ucrania, las élites tendrían que tomar acciones preventivas en diferentes niveles. La

mayoría de los regímenes que habían presenciado el éxito de las RC en esos tres países, comenzaron a identificar las características clave de las RC y a tomar medidas para asegurar que los actores de la sociedad civil no fueran capaces de lograr el mismo grado de libertad que en dichas sociedades.

El movimiento más notable con relación a estas actitudes fue la evaporación de la tolerancia para las ONG, particularmente aquellas que habían sido identificadas como colaboradoras de los movimientos de oposición. La contrarrevolución también avanzó en otras dimensiones: los medios cayeron bajo un estricto control estatal, se suprimió y/o persiguió a los movimientos que intentaron emular al *Otpor* de Serbia, al *Kmara* de Georgia o al *Poru* de Ucrania y, se prohibió la entrada de activistas extranjeros al país. Asimismo, los gobiernos que buscaban prevenir RC en sus territorios, crearon movimientos juveniles pro-régimen como *Nasha Rusia* (Nuestra Rusia), con el objetivo de contrarrestar el peso de los movimientos juveniles de oposición. En último lugar, algunos regímenes, principalmente aquellos con importantes recursos naturales o con significativa importancia estratégica, encontraron que podían escapar de la censura de occidente (Polese & Ó Bechaín, 2011).

Finalmente, Kalandadze y Orenstein (2009) han adoptado el término revolución electoral propuesto por Bunce y Wolchik (2009) y han analizado todos los casos que se han presentado desde 1991, distinguiendo entre revoluciones electorales exitosas y fracasadas. A modo de conclusión afirman que las revoluciones electorales exitosas han mostrado ningún o insignificante progreso democrático en sus etapas posteriores. Las revoluciones electorales han resultado poco efectivas a la hora de promover el avance de la democratización, puesto que ponen demasiado énfasis en las elecciones mismas y no en otros obstáculos fundamentales para la democratización de regímenes híbridos y autoritarios.

Es así que la democratización ha sido lenta o nula en esos países, principalmente a causa de la permanencia de sus profundos problemas estructurales, que las revoluciones electorales no estaban equipadas para resolver. Las elecciones fraudulentas fueron sólo la punta del iceberg en esos países, donde persisten otros problemas tales como la falta de una cultura de competencia política, una estructura de partidos políticos poco desarrollada, conflictos de poder más allá del círculo electoral, corrupción y falta de Estado de derecho, sólo por mencionar algunos. Sumado a esto, todos los países que han experimentado una RC permanecen pobres o relativamente pobres y, dos de ellos, Georgia y Serbia, mantienen disputas territoriales. Para terminar, se abordará el interrogante ¿por qué se detuvieron las RC en el 2006?

¿Por qué se detuvieron las RC en el 2006?

Gran parte de las respuestas a dicho interrogante ha girado en torno a tres ejes fundamentales: el agotamiento del modelo, el aprendizaje del modo de obrar de la oposición por parte de los líderes autoritarios y, el efecto Darwin.

Con relación al agotamiento del modelo, Beissinger (2007) sostiene que el peso del ejemplo afecta el comportamiento de la siguiente manera: la influencia del ejemplo aumenta gradualmente con el tiempo y con cada éxito revolucionario. Eventualmente, llega a un punto culmen que proviene tanto del peso acumulativo de los ejemplos de éxito como de la acción emulativa multiplicada rápidamente a través de los grupos. Posteriormente, el modelo modular enfrenta un segundo momento donde el efecto del ejemplo en las acciones subsecuentes comienza a disminuir rápidamente y se apaga eventualmente.

Así mismo Bunce & Wolchik (2009) sostienen que puesto que el modelo se expandió, los autócratas fueron puestos en preaviso y comenzaron a desarrollar estrategias de contención,

quitándole de esta manera fuerza a la red opositora. Aunque los activistas locales emularon los procesos observados fuera de sus países, lo hicieron sin mucha planificación y con grandes constricciones de tiempo y recursos. Como todas las dinámicas de difusión, la expansión del modelo electoral fue dispareja a través de la espacialidad y temporalidad, y tuvo diferentes consecuencias locales, hasta que eventualmente llegó a su fin.

Con relación a la propuesta basada en el aprendizaje de los líderes autoritarios, se sostiene que, las RC provocaron que las élites políticas en el poder de Azerbaiyán, Bielorrusia, Kazajistán, Rusia y otros países de Eurasia postcomunista reforzaran los esfuerzos domésticos para prevenir desafíos de la oposición. Las medidas anticipadas incluyeron restricciones de grupos de la sociedad civil y persecuciones y sanciones a la oposición, así como limitaciones a la asistencia democrática (Polese y Ó Bechaín, 2011).

El efecto Darwin propuesto por Silitski (2010), describe la contra-reacción a la ola de RC en las autocracias de Eurasia poscomunista. Éstas se blindaron ante las posibles amenazas al poder autoritario, mediante el fortalecimiento de las tendencias y la regla autocrática reinante en estos Estados. Mientras el efecto Darwin explica la contra-reacción autocrática interna, esto es, los esfuerzos locales para adelantarse a la posibilidad del cambio de régimen, el efecto regional explica la resistencia exterior al contagio democrático. Por una parte, como la ola de revoluciones golpeó la región hostil al cambio de régimen, provocó la consolidación de las autocracias sobrevivientes a través de la convergencia autoritaria. Esta fue expresada en medidas conjuntas, interacciones y alianzas entre los Estados y regímenes en lo que había un interés por la extinción y reversa de la ola de democratización. Por otra parte, la ola de revoluciones coincidió y aceleró la reafirmación permanente de la hegemonía regional rusa, debido al temor de contagio expresado por el Kremlin, en tanto dichos procesos de transformación democrática podría minar su posición dominante en la región. Esta reafirmación de poder, facilitada por la dependencia de los países postsoviéticos de Rusia, debilitó las expectativas para el sostenimiento de los avances democráticos y reforzó el autoritarismo en la región.

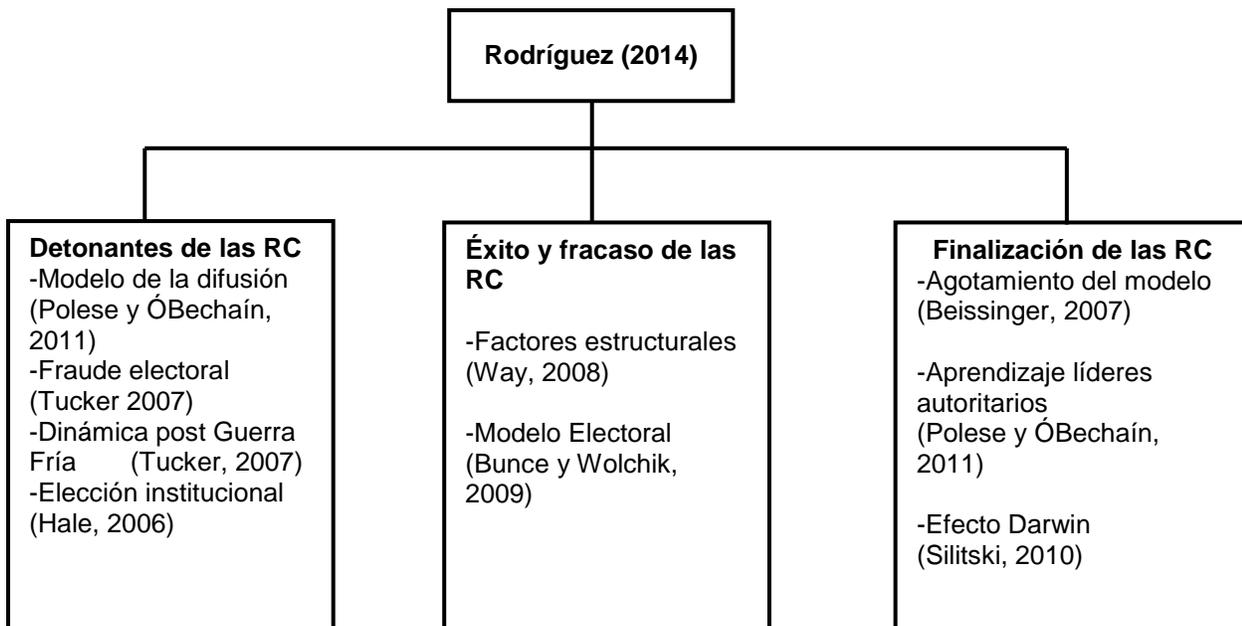


Figura 4. Clasificación de la literatura sobre las RC (Rodríguez, 2014)

Conclusión

Durante la primera mitad del siglo XXI el espacio Euroasiático fue testigo de una oleada de RC. Este fenómeno, en el que se revirtieron procesos electorales fraudulentos mediante protestas masivas, comenzó con la Revolución Negra de Serbia en el año 2000 y continuó con la Revolución Rosa de Georgia en el 2003 y la Revolución Naranja de Ucrania del 2004.

Posteriormente, pero esta vez sin éxito, prosiguió con las Revoluciones Naranja de Azerbaiyán en el 2005 y Azul de Bielorrusia en el 2006. Puesto que las movilizaciones postelectorales se desarrollaron sin violencia, al menos por parte de los manifestantes, y estuvieron revestidas con un fuerte contenido simbólico, cada una de ellas fue bautizada con el color adoptado a manera de distintivo por los movimientos de oposición.

Un rasgo notable de este fenómeno fue que estuvo acompañado por el ascenso de movimientos sociales conformados principalmente por jóvenes estudiantes, tal y como puede observarse con *Otpor* de Serbia, *Kmara* de Georgia, *Pora* de Ucrania, *Yeni Fikir* de Azerbaiyán y *Zubr* de Bielorrusia. Aunque en el escenario Euroasiático de estos comienzos de siglo, los movimientos sociales desempeñaron un papel significativo dentro de las RC, gran parte de los estudios sobre el tema han centrado su foco de atención en actores tales como las élites gobernantes autoritarias o los partidos de oposición. Ha sido por tanto el interés de este artículo asumir el desafío de contribuir a la ampliación del espectro analítico, mediante la inclusión de otro tipo de actores relevantes para la acción colectiva.

Las RC no deben entenderse como revoluciones en el sentido clásico del término, puesto que sus dinámicas, desarrollos internos y alcances distan bastante de los resultados expuestos por estudiosos de los fenómenos revolucionarios tales como Tilly (1978) o Skocpol (1979). Al abordar las RC deben tenerse en cuenta ciertos elementos particulares tales como el espacio geográfico en el que se desarrollaron las protestas postelectorales: Eurasia postcomunista; la temporalidad en la que se presentaron: entre el año 2000 y 2006; el detonante: el fraude electoral y principalmente; el fuerte contenido simbólico y la no violencia que revistieron dichas protestas, esta última característica ampliamente construida desde la estructuración y la puesta en marcha del discurso y el repertorio de contienda política desplegado por los movimientos sociales.

Expuesto lo anterior, se ha planteado una nueva clasificación de la literatura existente sobre las RC. Dicha iniciativa ha sido construida en torno a tres grandes temas: la génesis de las RC, las posibles causas de éxito y fracaso de las mismas y, el porqué se extinguieron en el año 2006. A partir de este abordaje es posible dar cuenta del importante rol desempeñado por los movimientos sociales en las RC, a la par que se avanza hacia una comprensión más profunda sobre este tipo de actores, sus dinámicas y logros, desde una perspectiva comparada.

Referencias

- Beissinger, M. R. (2007). Structure and example in modular political phenomena: The diffusion of Bulldozer/Rose/Orange/Tulip Revolutions. *Perspectives on Politics*, 5(2), 259-276. doi: <http://dx.doi.org/10.1017/S1537592707070776>
- Bunce, V., Wolchik, S. (2009). Getting real about “real causes”. *Journal of Democracy*, 20(1), 69-73. doi: 10.1353/jod.0.0063
- Collier, D. y Levitsky, S. (1998). Democracia con adjetivos: innovaciones conceptuales en estudios comparativos. *Agora*, (8), 99-122. Recuperado de: <https://goo.gl/2hCfQv>
- Dahl, R. (1996). *Political Oppositions in Western Democracies*. New Haven, London: Yale University.
- Dimitrov, M. K. (2009). Popular Autocrats. *Journal of Democracy*, 20(1), 78-81. doi: 10.1353/jod.0.0057
- Fairbanks, C. H. (2007). Revolution Reconsidered. *Journal of Democracy*, 18(1), 42-57. doi: 10.1353/jod.2007.0007
- Hale, H, E. (2006). Democracy or autocracy on the march? The colored revolutions as normal dynamics of patronal presidentialism. *Communist and Post-Communist Studies*, 3(39), 305-329. doi: doi:10.1016/j.postcomstud.2006.06.006
- Huntington, S. (1994). *La tercera ola*. Buenos Aires: Paidós.
- Ibarra, P., Martí i Puig, S. y Gomá, R. (2002). *Creadores de democracia radical. Movimientos sociales y redes de políticas públicas*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Kalandadze, K., Orenstein, M. A. (2009). Electoral protests and democratization beyond the color revolutions. *Comparative Political Studies*, 42(11), 1403-1425. doi: 10.1177/0010414009332131
- Linz, J. y Stepan, A. (1996). *Problems of Democratic Transition and Consolidation*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Marat, E. (2006). *The Tulip Revolution: Kyrgyzstan one year after*. Washington DC: The Jamestown Foundation. Recuperado de: <http://goo.gl/giyqoL>
- McFaul, M. (2005). Transitions from postcommunism. *Journal of Democracy*, 16(3), 5-19. Disponible en: <http://goo.gl/ASTffp>
- O'Donnell, G. y Schmitter, P. (1986). *Transitions from the Authoritarian Rule: Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*. Baltimore: The John Hopkins University Press.
- Polese, A. y Ó Beacháin, D. (2011). The color revolution, virus and authoritarian antidotes: Political protest and regime counterattacks in post-communist spaces. *Demokratizatsiya*, 19(2), 111-132. <http://goo.gl/XLBH4k>
- Salomón, M. (2002). La teoría de las relaciones internacionales en los albores del siglo XXI: Diálogo, disidencia, aproximaciones. *Barcelona: Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (56), 7-52. Recuperado de: <http://goo.gl/xRPl6p>
- Schumpeter, J. (1983). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Barcelona: Orbis.
- Sengupta, A. (2009). *Heartlands of Eurasia. The geopolitics of political space*. Plymouth: Lexington Books.

- Silitski, V. (2010). Survival of the fittest: domestic and international dimensions of the authoritarian reaction in the former Soviet Union following the colored revolutions. *Communist and Post-Communist Studies*, 43(4), 339-350. doi:10.1016/j.postcomstud.2010.10.007
- Skocpol, T. (1994). *Social Revolutions in the Modern World*. New York: Cambridge University Press.
- Skocpol, T. (1979). *States and Social Revolutions: A Comparative Analysis of France, Russia and China*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Tilly, C. (1978). *From Mobilization to Revolution*. New York: McGraw-Hill College.
- Tucker, J. A. (2007). Enough! Electoral fraud, collective action problems, and post-communist colored revolutions. *Perspectives on Politics*, 5(3), 535-551. doi: <http://dx.doi.org/10.1017/S1537592707071538>
- Tudoroiu, T. (2007). Rose, Orange and Tulip: the failed post—soviet revolutions. *Communist and Post-Communist Studies*, 40, 315-342. doi:10.1016/j.postcomstud.2007.06.005
- Way, L. (2008). The real causes of the color revolutions. *Journal of Democracy*, 19(3), 259-276. Disponible en: <http://goo.gl/UtvVoF>